



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
REALIZADO POR PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.**

A

CARTOGRAFÍA DE CANARIAS, S.A.

EJERCICIO: 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.**, (la Sociedad o GRAFCAN), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 20 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad mantiene un saldo acreedor con la “UDP ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL DE SOCIEDADES TOPONORT-GRAFCAN” (UTE), pero no ha integrado en su contabilidad, el desglose de activos y pasivos al no disponer de estados financieros de esta entidad a 31.12.2020 por encontrarse inactiva y considerar que de esta forma, dadas las opiniones desfavorables emitidas por los auditores de la UTE en ejercicios anteriores, GRAFCAN muestra de forma más adecuada la imagen fiel de sus propias cuentas anuales. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el riesgo más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

En las Notas “4.17.a”, “7.c” y 20 de la memoria se explica que, con base en diferentes convenios firmados, GRAFCAN recibe anualmente subvenciones de capital del Gobierno de Canarias, para la realización de desarrollos cartográficos que se contabilizan en el Patrimonio Neto, y se van reconociendo como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos derivados de la inversión que fueron objeto de la subvención. En su caso, la parte no invertida de las subvenciones será objeto de reintegro. GRAFCAN realiza un control individualizado de los proyectos que ejecuta, para los cuales se producen costes externos, o internos derivados de la producción propia.

Dada la relevancia de los saldos correspondientes a las subvenciones recibidas, el control requerido puesto que los trasposos a cuentas de gastos e ingresos inciden directamente en el resultado del ejercicio, hemos considerado las inversiones y respectivas imputaciones como el aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- Obtención de la documentación justificativa de la obtención de las subvenciones para verificar su coincidencia con los importes contabilizados, pendientes de recibir, así como las condiciones para su aplicación.
- Examen de las certificaciones expedidas por la Sociedad para justificar el adecuado empleo de los fondos públicos recibidos.
- Para una muestra representativa hemos comprobado que se han desarrollado los proyectos y que por tanto la sociedad dispone de justificantes que aportan evidencia suficiente y adecuada acerca de su ejecución.
- Análisis de las imputaciones a resultados realizadas con el fin de verificar que se han realizado de acuerdo a los criterios de correlación establecidos por GRAFCAN.
- Revisión de la adecuada imputación del efecto impositivo de las subvenciones en balance y cuentas de gastos e ingresos imputados al patrimonio neto.
- Verificación del correcto tratamiento en el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto.
- Comprobar que la información revelada en las cuentas anuales sobre las subvenciones cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo adjunto de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página que se adjunta a continuación es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S0297)



Manuel R. Peña Díez (nº R.O.A.C. 11.710)
Santa Cruz de Tenerife a 7 de mayo de 2021.

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A.
(GRAFCAN)
EJERCICIO 2020**

**CUENTAS ANUALES
INFORME DE GESTIÓN**

MAYO de 2021



ÍNDICE

ÍNDICE	2
1 CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020	5
1.1 Componentes del órgano de Administración	5
1.2 Balance de situación a 31 de Diciembre	6
1.3 Cuentas de pérdidas y Ganancias a 31 de Diciembre	7
1.4 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	8
1.5 Estado de Flujo Efectivo	10
1.6 MEMORIA	11
1.6.1 NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.	11
1.6.2 NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.	12
1.6.3 NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.	14
1.6.4 NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.	15
1.6.5 NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	25
1.6.6 NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	27
1.6.7 NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	27
1.6.8 NOTA 8. ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	29
1.6.9 NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	30
1.6.10 NOTA 10. EXISTENCIAS.	35
1.6.11 NOTA 11. MONEDA EXTRANJERA.....	36
1.6.12 NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.....	37
1.6.13 NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS.....	39
1.6.14 NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.	40
1.6.15 NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	41
1.6.16 NOTA 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL. .41	
1.6.17 NOTA 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO. 42	

1.6.18	NOTA 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	42
1.6.19	NOTA 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	43
1.6.20	NOTA 20. NEGOCIOS CONJUNTOS, UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA. 43	
1.6.21	NOTA 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERAC. INTERRUMPIDAS.....	44
1.6.22	NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	45
1.6.23	NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	45
1.6.24	NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN.....	46
1.6.25	NOTA 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	48
1.6.26	NOTA 26. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	48
1.6.27	NOTA 27. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	48
2	INFORME DE GESTIÓN.....	48
2.1	ANTECEDENTES.....	48
2.1.1	Certificaciones de la Sociedad.....	50
2.2	PROGRAMA DE VIABILIDAD.....	50
2.3	RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD.....	51
2.4	PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2020.....	52
2.4.1	COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	52
2.4.2	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.....	58
2.4.3	Proyectos Nacionales.....	58
2.4.4	Proyectos Internacionales.....	58
2.5	CULMINACIONES DEL SITCAN.....	58
2.5.1	Analytic Opendata 20200101-20201231.....	59
2.5.2	Analytics visor.grafcan.es 20200101-20201231.....	60
2.5.3	Analytics www.grafcan.es 20200101-20201231.....	60
2.5.4	Analyticsformacion.grafcan.es 20200101-20201231.....	61



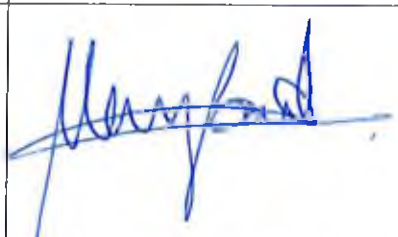
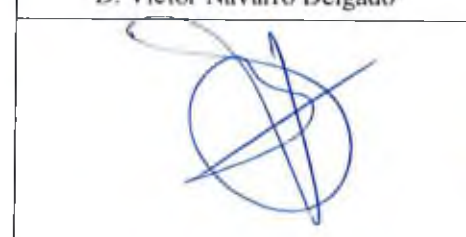
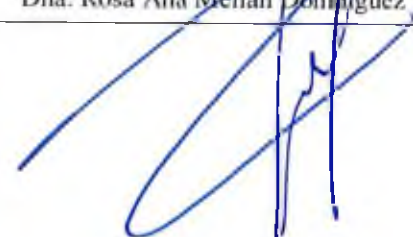


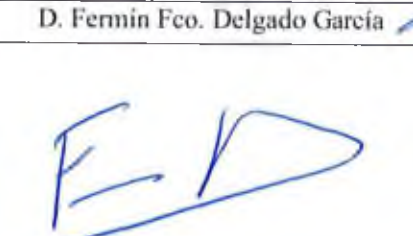
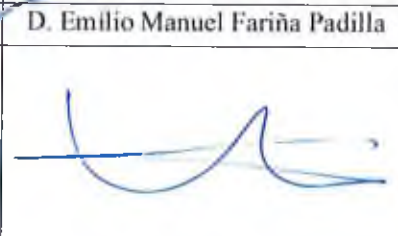
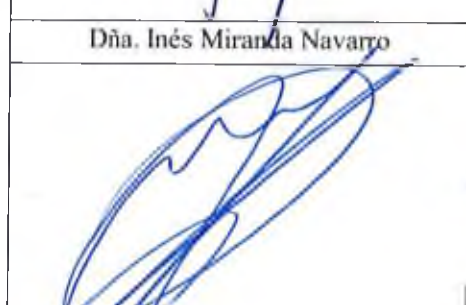
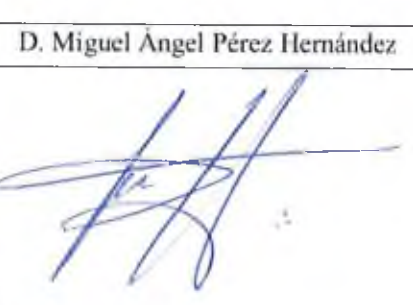
2.6	DESARROLLOS EN EL ÁMBITO DE I+D+I	61
2.7	EVOLUCION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA.....	62
2.8	HECHOS ACONTECIDOS	62
2.9	INDICADORES ECONÓMICOS	62

1 CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

1.1 COMPONENTES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados de conformidad con lo previsto en la normativa mercantil vigente aplicable a la Sociedad.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN:

D. José Antonio Valbuena Alonso	D. Leopoldo José Díaz Bethencourt	D. Marcos Barrera González
		
D. Víctor Navarro Delgado	Dña. Rosa Ana Melián Domínguez	D. José Luis Figueroa de la Paz
		
D. Gustavo Armas Gómez	D. Fermín Fco. Delgado García	D. Emilio Manuel Fariña Padilla
		
Dña. Inés Miranda Navarro	D. Miguel Ángel Pérez Hernández	
		

Santa Cruz de Tenerife a 5 de mayo de 2021

1.2 BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.018.261,36	5.449.637,38
I. Inmovilizado Intangible.	7	2.740.361,96	2.869.459,39
5. Aplicaciones informáticas.		17.967,90	0,00
6. Otro inmovilizado intangible		2.722.384,06	2.869.459,39
II. Inmovilizado material.	5	1.872.228,08	2.043.660,66
1. Terrenos y construcciones.		1.583.456,75	1.604.014,61
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		308.771,33	439.645,94
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9	405.671,31	536.517,42
1. Instrumentos de patrimonio.		405.671,31	536.517,42
VI. Activos por impuesto diferido.	12	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		3.904.269,96	2.804.893,41
II. Existencias	10	0,00	21.531,43
6. Anticipos a proveedores.		0,00	21.531,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.829.831,16	2.230.662,92
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		1.583.580,31	1.281.678,48
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		21.591,45	65.359,14
3. Deudores varios		1.066,14	1.066,14
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	12	1.223.593,25	882.449,16
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	7.394,72	137.468,97
5. Otros activos financieros.		7.394,72	137.468,97
VI. Periodificaciones a corto plazo.		10.466,72	19.373,96
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.056.567,37	496.976,13
1. Tesorería		1.056.567,37	496.976,13
TOTAL ACTIVO (A + B)		8.922.511,31	8.364.530,77

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		5.838.176,23	5.268.699,77
A-1) Fondos propios.		3.676.872,09	3.186.468,94
I. Capital	9	1.299.537,36	1.299.537,36
1. Capital escriturado		1.299.537,36	1.299.537,36
III. Reservas	9	1.886.921,68	1.366.794,23
1. Legal y estatutarias.		259.907,47	258.851,96
2. Otras reservas		1.627.014,11	1.096.942,27
VII. Resultado del ejercicio.	3	389.413,16	531.127,36
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	2.262.304,14	2.080.240,83
B) PASIVO NO CORRIENTE		809.782,06	1.608.980,77
I. Provisiones a largo plazo.	14	0,00	167.867,98
4. Otras provisiones.		0,00	167.867,98
II. Deudas a largo plazo.		129.906,68	721.924,26
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		129.906,68	247.335,03
5. Otros pasivos financieros.		0,00	474.589,23
IV. Pasivos por impuesto diferido.		679.876,38	619.188,63
C) PASIVO CORRIENTE		2.274.563,02	1.678.860,23
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	2.890,60
III. Deudas a corto plazo.	9	681.827,90	96.268,82
3. Acreedores por arrendamiento financiero		105.179,75	84.839,40
5. Otros pasivos financieros		476.648,15	11.429,42
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.692.726,12	1.479.690,91
1. Proveedores.		0,00	123.927,29
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		195.050,49	443.787,69
3. Acreedores varios.		712.617,67	172.871,69
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		18.614,20	65.949,35
5. Pasivos por impuesto corriente.		41.150,16	98.303,24
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	12	221.457,46	198.407,84
7. Anticipos de clientes		503.835,14	376.443,81
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.922.511,31	8.364.530,77

1.3 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE

		(Debe) Haber	(Debe) Haber
	NOTA	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13/25	2.767.616,53	2.017.574,46
a) Ventas.		83.634,87	85.118,56
b) Prestaciones de servicios.		2.683.981,66	1.932.455,90
2. Variac. de existenc.de productos term. y en curso de fabricación.	13	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		729.692,92	861.329,44
4. Aprovisionamientos.	13	-815.852,61	-326.741,76
a) Consumo de mercaderías.		-23.258,90	-55.403,58
c) Trabajos realizados por otras empresas.		-792.593,71	-271.338,18
5. Otros Ingresos de explotación	18	936.321,99	1.010.700,55
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		20.848,86	61.840,55
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		915.473,13	948.860,00
6. Gastos de personal.	13	-2.453.355,87	-2.263.953,95
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-1.899.336,48	-1.744.558,10
b) Cargas sociales.		-554.019,39	-519.395,85
7. Otros gastos de explotación.		-369.100,13	-367.200,20
a) Servicios exteriores.		-315.581,82	-415.616,19
b) Tributos.		-53.518,31	-46.468,71
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por operaciones comerciales.		0,00	94.884,70
8. Amortización del inmovilizado.	5/6/7	-1.327.681,30	-1.265.182,14
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		900.590,12	994.041,42
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	-318,18
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0,00	-318,18
11 bis. Otros resultados	13	169.460,64	7.613,56
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+11)		537.692,29	667.863,20
12. Ingresos financieros.	9	4.388,03	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		4.388,03	0,00
b ₂) De terceros.		4.388,03	0,00
13. Gastos financieros.	9	0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	9	0,00	0,00
15. Diferencias de cambio.	11	59.350,30	-3.930,18
16. Deterioro y resultado por enajenac.de instrumentos financieros.		-114.739,31	20.860,09
a) Deterioros y pérdidas.		-114.739,31	20.860,09
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-51.000,98	16.929,91
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		486.691,31	684.793,11
17. Impuestos sobre beneficios.	12	-97.278,16	-153.665,76
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCED. DE OPERAC.CONTINUADAS (A3+17)		389.413,15	531.127,35
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejerc. proc.de operac.interrumpidas neto de imptos.	21	0,00	0,00
A.6) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		389.413,15	531.127,35

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31/12/2020

	Notas	(Debe) Haber	
		2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		389.413,15	531.127,35
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	2.043.341,28	1.870.810,23
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
V. Efecto impositivo.	18	-510.835,32	-467.702,56
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.			
Diferencias de conversión.			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		1.532.505,96	1.403.107,67
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	18	-1.800.590,20	-1.894.041,42
IX. Efecto impositivo.	18	450.147,55	473.510,36
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.			
Diferencias de conversión.			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-1.350.442,65	-1.420.531,06
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)		571.476,46	513.703,96

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Reserva Inversiones Canarias (RIC)	Resultados ejercicios anteriores	Otras aportac. de socios	Resultado del ejercicio	Divida (Divida cuenta)	Otros instrumentos de patrim.	Ajustes cambios de valor	Subvenc. donacy leg.recebid os	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	1.259.527,35	0,00	0,00	1.263.068,00	0,00	0,00	0,00	55.002,95	0,00	0,00	0,00	2.087.654,25	4.714.332,35
II. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores				-15.183,30									-15.183,30
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	1.259.527,35	0,00	0,00	1.246.884,70	0,00	0,00	0,00	55.002,95	0,00	0,00	0,00	2.087.654,25	4.699.149,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.420,35	573.729,40
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio (conversión obligaciones, participaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Oper. con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones de patrimonio neto				55.002,95									
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	1.259.527,35	0,00	0,00	1.301.887,65	0,00	0,00	0,00	55.127,25	0,00	0,00	0,00	2.065.240,05	5.211.882,96
I. Ajustes por cambios de criterio 2019													
II. Ajustes por errores 2019													
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	1.259.527,35	0,00	0,00	1.255.794,25	0,00	0,00	0,00	531.127,25	0,00	0,00	0,00	2.065.240,05	5.211.882,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.063,31	571.475,45
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio (conversión obligaciones, participaciones de deudas)													
4. (-) Distribución de dividendos													
5. Oper. con acciones o participaciones propias (netas)													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios													
III. Otras variaciones de patrimonio neto				54.945,11									
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	1.259.527,35	0,00	0,00	1.267.265,71	0,00	0,00	0,00	289.260,96	0,00	0,00	0,00	2.210.304,14	5.691.178,35
I. Ajustes por cambios de criterio 2020													
II. Ajustes por errores 2020													

1.5 ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

	NOTAS	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		486.691,31	884.793,11
2. Ajustes del resultado		314.812,21	-841.962,68
a) Amortización del inmovilizado (+)	6/6/7	1.327.681,30	1.265.182,14
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)		-53.128,67	-17.033,58
d) Imputación de subvenciones (-)	18	-900.590,12	-1.894.041,42
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-59.350,30	3.930,18
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente		81.784,03	-1.069.797,69
a) Existencias (+/-)	10		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-392.138,25	-676.069,12
c) Otros activos corrientes (+/-)			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		475.922,28	-383.728,57
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	0,00
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		886.087,56	-1.018.987,26
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-1.064.408,80	-1.236.722,88
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		-1.032.969,89	-1.192.515,39
c) Inmovilizado material		-15.585,99	-44.207,27
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos		-5.852,72	
7. Cobros por desinversiones (+)		16.108,80	877.583,28
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos		16.108,80	877.583,28
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-1.038.301,80	-369.139,38
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	18	810.894,49	1.870.810,23
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18	810.894,49	1.870.810,23
f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) (Aportaciones de los socios)	18		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-97.089,00	-106.071,73
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-97.089,00	-106.071,73
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		713.805,49	1.765.738,60
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		580.691,24	388.631,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		495.976,13	106.344,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.056.567,37	495.976,13

1.6 MEMORIA

1.6.1 NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

"CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA" (GRAFCAN), fue constituida por tiempo indefinido el 29 de Diciembre de 1989, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su objeto social lo constituye la realización, tanto para particulares como para Entidades Públicas o Privadas, de levantamientos y representaciones cartográficas, valoración inmobiliaria, redacción de todo tipo de planes y estudios, la explotación de patentes y marcas y productos relacionados con los fines primordiales de la Sociedad, así como la prestación de servicios relacionados a administraciones públicas y cualquier otra actividad que de forma directa o indirecta contribuya a complementar dicho objeto social.

GRAFCAN es una sociedad cuyo capital es propiedad de entes públicos, que desarrolla su actividad basándose, entre otros, en servicios que presta a las Administraciones Públicas Canarias a través de Subvenciones, Convenios, Contratos de prestaciones de servicios, Encomiendas, etc. También ofrece servicios, relacionados con los sistemas de información geográficos a cualquier entidad privada, dentro y fuera de Canarias. En particular en años anteriores se potenció la actividad a terceros, habiendo desarrollado trabajos en México, Colombia, El Salvador, otras islas de la Macaronesia y Marruecos.

GRAFCAN ostenta la consideración de medio propio personificado respecto de los siguientes poderes adjudicadores: Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, Cabildo Insular de Gran Canaria y Cabildo Insular de Tenerife. Tales poderes adjudicadores podrán conferir encargos a **GRAFCAN** para la prestación de cualesquiera actividades comprendidas en su objeto social. Los encargos tienen naturaleza administrativa y no contractual, se formalizan por escrito que incluya la descripción y condiciones para su realización, y serán de ejecución obligatoria, percibiendo por ello la compensación económica según tarifas aprobadas para la respectiva prestación de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las actividades actuales desarrolladas por la empresa coinciden con su objeto social.

La Sociedad tiene su domicilio social en la Avenida Juan XXIII, Nº 7, Planta 3ª, Oficina 9 – Edificio Campo España, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1505, Folio 38, Sección 8ª, Hoja GC-24206. El código CNAE de su actividad principal es 7490.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable, tal y como figuran en el apartado 2 siguiente sobre Bases de Presentación.

Tal como se indica en la Nota 11, **GRAFCAN** participa en un 57,5 % en la entidad REGIONAL GEODATA AIR, S.A. con la cual tiene la consideración de empresa del grupo, pero no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades. Los importes agregados de las dos sociedades se detallan en la Nota 24 de la presente memoria.

GRAFCAN participa en un 33,33% de una Unión Temporal de Empresa, denominada UDP UNION TEMPORAL DE SOCIEDADES TOPONORT-GRAFCAN, con domicilio fiscal en El Salvador (NOTA 20).

GRAFCAN no participa en más entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio. Sin embargo, al ser propiedad de la Comunidad Autónoma de Canarias, tendrá la calificación de empresa del grupo o asociada con el resto de empresas públicas que sean propiedad del mencionado Ente Público, en el sentido establecido por la Norma 13ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad. Sin embargo se encuentra exenta de incluir en la memoria información relativa a operaciones con tales partes vinculadas, de acuerdo con lo establecido en la Norma 15 del Plan General de Contabilidad.

1.6.2 NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio se presentan en modelo normal y han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad modificado por R.D. 602/2016, de 2 de diciembre, así como el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de fecha 22 de junio de 2020.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, sin que exista directamente ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, en su caso estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5, 6 y 7)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales e intangibles (Notas 5, 6 y 7).
- El importe recuperable de las Inversiones en el Patrimonio Neto de empresas del grupo, asociadas y multigrupo (Nota 9).
- El importe recuperable de los activos por impuesto diferido (Nota 12).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 14).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información:

La Sociedad presenta sus cuentas anuales según la estructura establecida por el R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, presentando cifras comparativas del ejercicio anterior y adaptando convenientemente tales importes en caso necesario, a efectos de su presentación en el ejercicio corriente, con objeto de facilitar la comparación y dar cumplimiento a lo establecido en la normativa mercantil.

Tal como se indica en la Nota 20, en el presente ejercicio 2020, la sociedad no ha integrado los estados financieros correspondientes a la "UDP ACUERDO DE UNIÓN TEMPORAL DE SOCIEDADES TOPONORT-GRAFCAN", mientras que en el ejercicio 2019 sí se integraron, por lo que es preciso tener en cuenta esta circunstancia a efectos de comparabilidad.

Dado que la Sociedad se encuentra obligada a auditar sus cuentas anuales, tanto las correspondientes al ejercicio 2020, como las de 2019, se encuentran auditadas.

e) Agrupación de partidas:

Las Cuentas Anuales no contienen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo.

f) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables:

No se han realizado durante el ejercicio, ajustes a las Cuentas Anuales por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 incluyen correcciones de errores que la Entidad ha contabilizado en la cuenta de Reservas Voluntarias, provocando un efecto total neto de abono (de ingresos) por importe de 54.846,81 €, correspondiente principalmente a reclamación económica por Impuesto de sociedades de 2016, que la Sociedad mantenía con la Administración Tributaria y que finalmente se resolvió a su favor en 2019. El resto de los errores corregidos contra reservas corresponden a un defecto de amortización de ejercicios anteriores y un gato correspondiente a aun acreedor que no se reconoció. El mencionado importe neto ha quedado reflejado en la línea al efecto del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Igualmente se ha procedido a reexpresar las cifras del ejercicio anterior, que se presentan de forma comparativa con las cifras del período actual, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	CIFRAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019 DEPOSITADAS	EFECTO CORRECCIÓN DE ERRORES	CIFRAS REEXPRESADAS EJERCICIO 2019	AÑO DE PROCEDENCIA
BALANCE:				
A) Activo No Corriente				
II. Inmovilizado Material.				
2. Instalaciones técnicas, y otro inmo. mat.	444.988,26	-5.342,32	439.645,94	2.017 o anterior
B) Activo Corriente				
III. Deudores Com. y Otras Ctas.				
6. Otros Créditos con las Admin Públicas.	820.810,03	61.639,13	882.449,16	2.016
A-1) Fondos Propios				
III. Reservas				
2. Otras Reservas	1.042.095,46	54.846,81	1.096.942,27	
C) Pasivo Corriente				
V. Acreed. Comer. y Otras Ctas. a Pag				
3. Acreedores Varios	171.421,69	1.450,00	55.188,61	2.019

1.6.3 NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO:	2020	2019
Pérdidas y Ganancias (beneficio)	389.413,15	531.127,35
APLICACIÓN:	2020	2019
A Reserva Legal	0,00	1.055,51
A Reservas Voluntarias	346.413,15	525.171,84
A Reservas Especiales de Capitalización	43.000,00	4.900,00
TOTAL	389.413,15	531.127,35

1.6.4 NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables de valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son los siguientes:

1. **Inmovilizado Intangible:**

- a. El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Se trata básicamente de activación de gastos derivados del desarrollo de cartografía, que figuran en el apartado de "Otro inmovilizado intangible", y que resultan de los costes directos incurridos en la producción geográfica realizada por la Sociedad. Por su parte, el coste de las metodologías creadas para su desarrollo se contabilizan como "Aplicaciones informáticas". Las amortizaciones de estos inmovilizados se calculan linealmente al 25% anual, debido a que la producción de cartografía va a tener una actualización constante, previéndose su renovación cada cuatro años, acorde también con la duración inicialmente establecida para los Convenios que han financiado la mayor parte de su producción. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.
- b. Los bienes registrados en este apartado cumplen el criterio de identificabilidad, de forma que constituyen inmovilizados separables o surgen de derechos legales o contractuales. Se trata de inmovilizados intangibles con vida definida y por tanto se practican amortizaciones por el método lineal, no habiéndose registrado por ahora correcciones valorativas por deterioro para ninguno de ellos.
- c. La Resolución del 28 de mayo del 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, establece normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible. En este sentido, para los derechos de uso adquiridos a título gratuito, establece lo siguiente:
 1. Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizarán, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

2. Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.

3. Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En relación a la cámara fotogramétrica digital y el sensor LIDAR que se describen en la Nota 8 de la memoria, se sigue el criterio comentado en el párrafo anterior. Teniendo esto en cuenta, la Sociedad ha procedido a registrar el ingreso y gasto correspondiente, tal cual establece la norma de valoración anterior, considerando como mejor estimación de la cesión, el importe establecido en el contrato de arrendamiento que **GRAFCAN** mantiene por el alquiler de estos bienes a la empresa del grupo.

- d. Las dotaciones anuales a la amortización se aplican de manera sistemática desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, y se calculan por el método lineal en función de la vida útil prevista para los diferentes inmovilizados, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil o coeficientes que se detallan a continuación:

TIPO DE INTANGIBLE	%
Aplicaciones Informáticas	25
Otro Inmovilizado Intangible	25

2. Inmovilizado Material:

- a. Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se encuentran valorados por su precio de adquisición o coste de producción, menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.
- b. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

- c. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.
- d. La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.
- e. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- f. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioros.
- g. Las dotaciones anuales a la amortización se aplican de manera sistemática desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, y se calculan por el método lineal en función de la vida útil prevista para los diferentes inmovilizados, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil o coeficientes que se detallan a continuación:

TIPO DE ACTIVO	%
Construcciones	2-3-5%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Elementos de transporte	15%

- h. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.
- i. Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de algún inmovilizado, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.
- j. Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3. Inversiones Inmobiliarias:

En los estados financieros adjuntos no se han clasificado activos dentro de esta categoría.

4. Arrendamientos:

- a. Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo: Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y

- ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.
- b. Los activos cedidos a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.
 - c. La Sociedad tiene arrendado como arrendadora a la Sociedad Regional Geodata Air, S.A. (arrendataria), un despacho de 50 m² situado en el interior de las dependencias administrativas de la calle Panamá. No se considera viable estimar el costo de estas construcciones y del correspondiente terreno y en el caso de que tal estimación fuera posible, el importe resultante sería poco significativo, por lo que no se ha reclasificado dicho valor en el epígrafe del Balance al apartado de Inversiones Inmobiliarias.
 - d. Tal como quedó expuesto en el apartado 1.c de la presente Nota 4, la Sociedad registra un gasto por arrendamiento (que se compensa con un ingreso por subvención a la explotación) por la cesión de uso de la cámara fotogramétrica digital y el sensor LIDAR.
 - e. Los pagos por activos utilizados mediante arrendamientos operativos se registran como gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan.
 - f. La Sociedad controla económicamente dos equipos informáticos, adquiridos mediante contrato de servicios de infraestructura de servidores y almacenamiento de información por cinco años. Dado que las cuotas pactadas no diferencian entre hardware, servicios a recibir y la carga financiera, en aplicación de juicio sobre la importancia de cada uno de tales elementos y la estimación de la reducida importancia de la parte financiera, se ha contabilizado la totalidad de las mismas en el activo como Inmovilizado Material y en el pasivo como Acreedores por arrendamiento financiero.

5. Permutas:

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio ni presenta bienes en Balance derivados de operaciones de permuta.

6. Instrumentos financieros:

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
 - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
 - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
 - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
 - Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.
- Los criterios de registro y valoración para los instrumentos con los que normalmente trabaja la empresa son los siguientes:

- Las inversiones en empresas del grupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de tales inversiones y lleva a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, respectivamente a gastos o ingresos, las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, por lo que la valoración posterior por la que figuran en Balance es por el coste, menos, en su caso, el importe acumulado de tales correcciones.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa

participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el Patrimonio Neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. En particular se registra la correspondiente pérdida por deterioro de los créditos derivados de las posibles insolvencias de clientes con obligaciones de pago superiores a un año desde el vencimiento de la obligación, o cuando el deudor se encuentre en situación de concurso o hayan sido reclamados judicialmente.
- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:** bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- **Los préstamos, obligaciones y similares** se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del tipo de interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- **Débitos y partidas a pagar:** Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance. Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con

vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

7. Coberturas contables:

La Sociedad no dispone de instrumentos de cobertura contratados.

8. Existencias:

a) Las existencias comerciales se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, aplicando el método del precio medio ponderado, incluyendo en su caso los gastos derivados de su adquisición hasta que se encuentran ubicadas para su venta.

Para la activación de servicios se procede a valorarlos al coste directo de producción, sin imputar costes indirectos, por considerarlos poco significativos.

b) En el caso de que el valor neto realizable de las existencias fuera inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Si dejaran de existir las circunstancias que causaron la corrección, el importe será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, por el momento no se han registrado correcciones valorativas por deterioros ni tampoco se han capitalizado gastos financieros.

9. Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza la conversión de los saldos a cobrar con origen en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre, y las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

10. Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

11. Impuesto sobre beneficios:

- a) Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal. El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.
- b) El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio, reconociendo en su caso pasivos y activos por impuesto corriente después de cancelar las retenciones y pagos a cuenta.
- c) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.
- d) Los activos por impuesto diferido surgen como consecuencia de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas o por pérdidas a compensar, y se han reconocido porque se considera probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

12. Ingresos y gastos:

- a) Se han seguido los criterios generales para el reconocimiento de los ingresos y gastos, de forma que el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, mientras que el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de tales recursos, y siempre que en ambos casos sus respectivas cuantías puedan valorarse o estimarse con fiabilidad.
- b) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en

tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

13. Provisiones y contingencias:

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Con base en las sentencias por las que se reclaman importes concretos a la Sociedad, se han dotado las provisiones correspondientes.

14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

15. Registro y valoración de gastos de personal:

Los gastos de personal corresponden a servicios prestados por empleados, a los que se ha satisfecho la remuneración correspondiente después de deducir las retenciones y cotizaciones sociales legalmente establecidas.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo, los empleados percibían como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida que se gestiona de forma externalizada, cuyos titulares son los trabajadores, y la empresa registraba como gasto de personal. Para el ejercicio 2010 y posteriores, no se han realizado aportaciones conforme a lo que se indica la Nota 16 de la presente memoria.

16. Pagos basados en acciones:

No existen transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio propio ni con un importe que esté basado en el valor de los mismos.

17. Subvenciones, donaciones y legados:

a) Las subvenciones de capital se contabilizan inicialmente con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se van reconociendo en la Cuenta de Pérdidas y

- Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la inversión objeto de la subvención.
- b) Cuando las subvenciones se han obtenido para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. De esta forma, en el año 2020, la Sociedad percibió una aportación de 900.000,00 € (900.000,00 euros en 2019) con la indicación de destinarlos a la actividad de difusión de la información territorial según detalla el convenio anual firmado con la extinta Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.
 - c) Tal como quedó expuesto en el apartado 1.c de la presente Nota 4, la Sociedad registra un ingreso por subvención a la explotación (que se compensa con un gasto por arrendamiento) por la cesión de uso de la cámara fotogramétrica digital y el sensor LIDAR.
 - d) En particular, las subvenciones no reintegrables concedidas para adquirir activos, se valoran por el importe obtenido y al haberse destinado para adquirir activos del inmovilizado intangible o material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en cada periodo para los citados elementos. En este caso se encuentran las subvenciones recibidas a través de Convenios firmados anualmente desde el 2012 hasta la actualidad para producir y mantener la información geográfica básica de Canarias y su difusión junto con cualquier otra información, así como las del Convenio 2008-2011.
 - e) Se ha calculado el descuento del futuro efecto del impuesto sobre beneficios al 25%, igual que en el ejercicio anterior, en las subvenciones recibidas, excepto para la parte de las subvenciones destinadas a la adquisición de suelo de inmuebles, dado que tales bienes no se amortizan y continuarán formando parte de su patrimonio.

18. Combinaciones de negocios:

La Sociedad no ha participado en ninguna combinación de negocios por la que haya adquirido el control de uno o varios negocios.

19. Negocios conjuntos:

GRAFCAN participa en un 33,34% en la UTE denominada "UDP UNION TEMPORAL DE SOCIEDADES TOPONORT-GRAFCAN". Esta UTE no elaboró estados financieros a 31-12-2020, por encontrarse carente de actividad y a la espera de solventar algunas deudas con la administración pública de la República de El Salvador. Ante esta situación, GRAFCAN ha decidido no incorporar los estados financieros correspondientes a la UTE con el fin de no desvirtuar la imagen fiel de los estados financieros de la Entidad. Los últimos estados financieros elaborados por la UTE e incorporados por la Sociedad, son los correspondientes al ejercicio 2019, estos estados fueron elaborados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador, y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de

contabilidad Financiera de ese país, reexpresados en euros utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio 2019. (NOTA 20).

20. Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

En el balance adjunto no se han clasificado activos dentro de esta categoría.

22. Operaciones interrumpidas:

La Sociedad no ha clasificado como mantenidos para la venta, ni enajenado o dispuesto de componentes de ella que representen una línea de negocio o área de explotación separada o constituyan una empresa dependiente con el fin de venderla.

1.6.5 NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

CUENTAS	SALDO INICIAL	INCorp. UTE 2020	ELIMIN. UTE 2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos	859.053,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	859.053,74
Construcciones	1.438.567,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.438.567,24
- A.A. de Construcciones	-693.606,37	0,00	0,00	-40.557,86	0,00	0,00	-734.164,23
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES NETO	1.604.014,61	0,00	0,00	-40.557,86	0,00	0,00	1.563.456,75
Instalac. téc. y otro inmov.mater.	1.582.611,54	0,00	55.399,18	15.585,99	744.069,49	0,00	798.728,86
- A.A. Inst. técn. y otro inm.m.	-1.142.965,60	0,00	-33.761,32	-124.822,74	-744.069,49	0,00	-489.957,53
INSTALAC.TÉC. Y OT.INM.MATER NETO.	439.645,94	0,00	21.637,86	-109.236,75	0,00	0,00	308.771,33
INMOVILIZADO EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.043.660,55	0,00	21.637,86	-149.794,61	0,00	0,00	1.872.228,08

El movimiento durante el ejercicio anterior de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, fue el siguiente:

CUENTAS	SALDO INICIAL	INCorp. UTE 2019	ELIMIN. UTE 2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos	859.053,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	859.053,74
Construcciones	1.438.567,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.438.567,24
- A.A. de Construcciones	-653.048,51	0,00	0,00	-40.557,86	0,00	0,00	-693.606,37
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES NETO	1.644.572,47	0,00	0,00	-40.557,86	0,00	0,00	1.604.014,61
Instalac. téc. y otro inmov.mater.	1.895.419,45	55.399,18	54.136,37	44.525,45	358.596,17	0,00	1.582.611,54
- A.A. Inst. técn. y otro inm.m.	-1.380.506,57	-33.761,32	-32.991,74	-119.967,44	-358.277,99	0,00	-1.142.965,60
INSTALAC.TÉC. Y OT.INM.MATER NETO.	514.912,88	21.637,86	21.144,63	-75.441,99	318,18	0,00	439.645,94
INMOVILIZADO EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.159.485,35	21.637,86	21.144,63	-115.999,85	318,18	0,00	2.043.660,55

Las altas corresponden en su totalidad a dotaciones a la amortización o nuevas adquisiciones de inmovilizado, principalmente equipos para proceso de información, al igual que las bajas que corresponden a antiguos equipos ya en desuso.

a) Pérdidas por deterioro:

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

b) Bienes totalmente amortizados

Existen bienes totalmente amortizados que se encuentran registrados por los importes que se indican a continuación:

TIPO DE ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
OTRAS INSTALACIONES	144.535,22	102.115,64
MOBILIARIO	1.360,88	7.309,65
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	15.409,62	727.353,43
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.668,20	20.668,20
OTRO INMOVILIZADO	0,00	16.212,36
TOTAL	181.973,92	873.659,28

c) Inmovilizado adquirido con subvenciones

En el período comprendido entre los ejercicios 1995 a 2008, la empresa recibió distintas subvenciones de capital para la adquisición de inmovilizado material, cuyas características se especifican en la Nota 18 de la presente memoria. El importe global de los inmovilizados financiados con tales ayudas que continúan figurando en el balance a 31-12-2020 son los siguientes:

PROCEDENCIA	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	COSTE DE LOS INMOVILIZADOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	COSTE DE LOS INMOVILIZADOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
CONTRATO PROGRAMA AÑO 95-98 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HDA.	407.210,11	261.573,86	145.636,24	519.411,05	364.138,998	155.272,06
CIO PROGRAMA 03-04 CONSEJ. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDEN TERRITORIAL	0,00	0,00	0,00	420.501,06	420.501,06	0,00
SUBV. NOMINADA, CONSEJ. DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO	822.032,43	124.705,09	697.327,34	822.032,43	117.612,86	704.419,57
TOTAL	1.229.242,54	386.278,95	842.963,58	1.761.944,54	902.252,918	859.691,63

d) Inmovilizado afecto a garantías

Sin contenido.

e) Seguros

La Sociedad dispone de una póliza de seguros que cubre los riesgos que razonablemente se consideran con posibilidades de ocurrencia y por importes que se estiman adecuados en relación a los inmovilizados que utiliza.

1.6.6 NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Sin contenido.

1.6.7 NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

CUENTAS	SALDO INICIAL	IN-CORP. UTE	ELI-MIN. UTE	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Aplicaciones informáticas	129.694,00	0,00	0,00	22.183,83	129.694,00	0,00	22.183,83
- A.A. Aplicaciones informáticas	-129.694,00	0,00	0,00	-4.215,93	-129.694,00	0,00	-4.215,93
APLICACIONES INFORMÁTICAS NETO	0,00	0,00	0,00	17.967,90	0,00	0,00	17.967,90
Otro Inmovilizado Intangible	20.424.274,98	0,00	595,76	1.011.605,20	10.959.686,64	0,00	10.475.597,78
-A.A. Otro Inmovilizado Intangible	-17.554.815,59	0,00	-819,14	-1.158.903,91	-10.959.686,64	0,00	-7.753.213,72
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.869.459,39	0,00	-223,38	-147.298,71	0,00	0,00	2.722.384,06
TOTAL.	2.869.459,39	0,00	-223,38	-129.330,81	0,00	0,00	2.740.351,96

El movimiento durante el ejercicio anterior de las partidas que componen este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, fue el siguiente:

CUENTAS	SALDO INICIAL	IN-CORP. UTE	ELIMIN. UTE	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Aplicaciones informáticas	379.258,38	0,00	0,00	0,00	249.564,39	0,00	129.694,00
- A.A. Aplicaciones informáticas	-379.258,38	0,00	0,00	0,00	-249.564,39	0,00	-129.694,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS NETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Intangible	19.231.746,01	595,76	582,18	1.192.515,39	0,00	0,00	20.424.274,98
-A.A. Otro Inmovilizado Intangible	-16.450.140,08	-819,14	-800,47	-1.104.656,84	0,00	0,00	-17.554.815,59
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.781.605,93	-223,38	-218,29	87.858,55	0,00	0,00	2.869.459,39
TOTAL.	2.781.605,93	-223,38	-218,29	87.858,55	0,00	0,00	2.869.459,39

a) Adquisiciones a empresas del grupo

El importe acumulado de los bienes intangibles adquiridos a la empresa del grupo se concreta en vuelos fotogramétricos y asciende a un total de 3.785.612,88 €, con una amortización acumulada de 3.056.837,78 € al cierre del presente ejercicio. El importe de estos elementos al cierre del ejercicio anterior ascendía a 5.808.223,12 €, con una amortización acumulada de 4.946.617,65.

b) Bienes totalmente amortizados

Existen bienes totalmente amortizados que se encuentran registrados por los importes que se indican a continuación:

TIPO DE ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	129.694,00
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	6.002.203,16	15.788.327,47
TOTAL	6.002.203,16	15.918.021,47

c) Inmovilizado adquirido con subvenciones

La cuenta de "Otro Inmovilizado Intangible" recoge el coste del desarrollo de vuelos fotogramétricos (a escalas 1:18.000 y 1:8.000 color y 1:5.000 Blanco y Negro), cartografía a escalas 1:5.000 y 1:1.000, la elaboración de temáticos (mapa de ocupación del suelo, vegetación, geológicos a escala 1:25.000, etc.) y la producción de ortofotos a escalas 1:2.000 y 1:5.000. Esta producción cartográfica, unida al desarrollo de aplicativos que figuran en Aplicaciones Informáticas, facilitan la ejecución de políticas públicas que afectan al territorio a través de sistemas de información geográficos específicos. Todo ello se ha financiado y realizado mediante subvenciones, de acuerdo con los proyectos establecidos en los Contratos-Programa y Convenios, que se amortizan en un periodo de cuatro años.

La empresa ha recibido distintas subvenciones de capital para la adquisición de inmovilizado intangible cuyas características se especifican en la Nota 18 de la presente memoria. El importe global de los inmovilizados financiados con tales subvenciones que continúan figurando en el balance al cierre del ejercicio son los siguientes:

PROCEDENCIA	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	COSTE DE LOS INMOVILIZADOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE	COSTE DE LOS INMOVILIZADOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
CONVENIO 2008-2011 CONSEL. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDEN TERRITORIAL.	893.503,89	893.503,89	0,00	11.657.947,13	11.657.947,13	0,00
CONVENIOS 2012 Y 2013 CONSEJERÍA OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y ORD. T.	1.982.881,19	1.982.881,19	0,00	2.178.124,59	2.178.124,59	0,00
CONVENIO 2014 CONSEJERÍA OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y ORD. T.	946.250,98	946.250,98	0,00	946.250,98	946.250,98	0,00
CONVENIO 2015 CONSEJERÍA OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y ORD. T.	1.006.004,77	1.006.004,77	0,00	1.006.004,77	1.006.004,77	0,00
CONVENIO 2016 CONSEJERÍA OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y ORD. T.	1.173.562,33	1.173.562,33	0,00	1.173.562,33	883.847,46	289.714,87
CONVENIO 2017 CONSEJERÍA OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y ORD. T.	1.171.767,16	892.496,81	279.270,35	1.171.767,16	599.555,02	572.212,14
CONVENIO 2018 CONSEJERÍA OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE Y ORD. T.	1.097.506,90	551.443,55	546.063,35	1.097.506,90	277.066,82	820.440,08
CONVENIO 2019 CONSEJERÍA DE TRANS. ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIF. TERRITORIAL.	1.192.515,36	303.328,50	88.186,86	1.192.515,36	5.199,66	1.187.315,70
CONVENIO 2020 CONSEJERÍA DE TRANS. ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y PLANIF. TERRITORIAL.	1.010.786,05	2.922,55	1.007.863,50	0,00	0,00	0,00
TOTAL	10.474.778,63	7.752.394,57	1.921.384,06	20.423.679,22	17.553.996,43	2.869.682,79

(1) En relación al Convenio 2020 la entidad tiene plazo hasta abril de 2021 para realizar la totalidad de las inversiones, por lo que aún se activarán más bienes.

d) Seguros

La Sociedad dispone de una póliza de seguros que cubre los riesgos que razonablemente se consideran con posibilidades de ocurrencia y por importes que se estiman adecuados en relación a los inmovilizados que utiliza.

1.6.8 NOTA 8. ARRENDAMIENTO Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamiento Financiero:

Con fechas 28.12.2017 y 9.02.2018, la Sociedad firmó dos contratos de arrendamiento para disponer de equipos informáticos, servicios de mantenimiento de la información y los mencionados equipos, por un periodo de 5 años. Tales equipos quedarán a disposición de **GRAFCAN** una vez finalizados los contratos, por lo que atendiendo al fondo económico de la operación se han contabilizado como Inmovilizados Materiales.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero al cierre del ejercicio son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE RECONOCIDO EN EL ACTIVO (VALOR RAZONABLE)	CUOTAS DEL EJERCICIO	PAGOS MÍNIMOS FUTUROS (INCLUIDA OPCIÓN DE COMPRA)			VALOR ACTUAL DE PAGOS MÍNIMOS FUTUROS (INCLUIDA OPCIÓN DE COMPRA)		
			HASTA UN AÑO	ENTRE UNO Y CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS	HASTA UN AÑO	ENTRE UNO Y CINCO AÑOS	MÁS DE CINCO AÑOS
Servidor Datos Ife.	172.815,00	30.032,76	28.068,00	39.763,00	---	25.686,20	35.026,26	---
Servidor Datos GC.	331.905,00	67.056,24	62.669,40	88.781,65	---	57.351,38	78.205,61	---
TOTALES	504.720,00	97.089,00	90.737,40	128.544,65	---	83.037,58	113.231,87	---

No se espera recibir importes por subarrendos y no se han pactado cuotas contingentes para estos contratos, por lo que no se ha reconocido ningún gasto por este concepto. Tampoco se derivan de ellos restricciones al endeudamiento o distribución de dividendos, ni plazos de renovación o actualización de precios, diferentes a la revisión anual del tipo de interés.

8.2 Arrendamiento Operativo:

a) Arrendamientos en los que la sociedad es arrendadora:

La Sociedad recibe ingresos por arrendamientos de una empresa asociada, por la cesión de un local de 50 m² ubicado en el interior de las instalaciones donde desarrolla su actividad. Dado que la entidad no considera viable estimar aisladamente el costo de esta construcción cedida, y que en el caso de que tal estimación fuera posible, el importe resultante sería poco significativo, no ha sido reclasificado el valor del mencionado local al epígrafe de Inversiones Inmobiliarias del balance. Los ingresos percibidos en este ejercicio por este arrendamiento ascienden a 4.312,47 € anuales (4.312,47 € en el ejercicio anterior) y los cobros mínimos previstos a recibir en los próximos 5 años parten de ese mismo importe, incrementándolo o disminuyéndolo conforme a las variaciones que experimente el I.P.C. El contrato prevé una duración indefinida.

La Sociedad recibe ingresos por arrendamiento a una empresa del grupo, de una cámara fotogramétrica digital y un sensor LIDAR. Estos bienes han sido cedidos a la Sociedad dependiente por periodos anuales prorrogables. Los ingresos en concepto de arrendamiento por la utilización de la cámara percibidos en el presente ejercicio ascienden a 9.380,00 €, debido a que la empresa del grupo no ha podido usar estos elementos la mayor parte del año mientras que por el sensor LIDAR no se han percibido ingresos al no haberse utilizado (48.860,00 € en el ejercicio anterior, por los dos equipos).

Los cobros mínimos estimados para los próximos 5 años parten del importe del año anterior, incrementándolo o disminuyéndolo conforme a las variaciones que experimente el I.P.C.

Por otra parte, la Sociedad contabilizó un gasto por arrendamiento y simultáneamente un ingreso por subvención por importe de 9.380,00 €, como consecuencia de la cesión de uso de la cámara digital, con base a lo establecido en las normas de valoración que se exponen en la Nota 4.1.c de esta memoria. No existen cuotas contingentes de arrendamiento contabilizadas como ingresos del ejercicio.

b) Arrendamientos en los que la sociedad es arrendataria:

La Sociedad no tiene contratos de esta naturaleza.

1.6.9 NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

1.6.9.1 Consideraciones generales

Los instrumentos financieros, que posee la empresa al cierre del ejercicio con excepción de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo y asociadas, se agrupan en los siguientes epígrafes del balance:

ACTIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Inversiones en empresas del grupo a largo plazo.	0,00	16.106,80
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.606.237,90	1.348.103,76
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.394,72	137.458,97
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.056.567,37	495.976,13

PASIVOS FINANCIEROS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo.	129.905,68	721.924,26
III. Deudas a corto plazo.	581.827,90	96.268,82
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.430.117,50	1.182.979,83

De acuerdo con la respuesta publicada por el ICAC a una consulta sobre calificación de los saldos como instrumentos financieros, los créditos y débitos que la Entidad mantiene con la Administración Pública no se reflejan en este apartado.

1.6.9.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Información relacionada con el balance.

ACTIVO FINANCIEROS

(Salvo tesorería e inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas).

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDAS		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS								
Activos a V.R.c/cambios en PyG								
- A.F. mant.para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDAS		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
- Otros A. Fin. a V.Razble.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Invers. mantenidas hasta vto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros dispon.vta.								
- Valorados a V.Razble.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	16.106,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.106,80
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	16.106,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.106,80

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. DE DEUDAS		CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS								
Activos a V.R.e/cambios en PyG								
- A.F. mant.para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros A. Fin. a V.Razble.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Invers. mantenidas hasta vto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.613.632,62	1.485.562,73	1.613.632,62	1.485.562,73
Activos financieros dispon.vta.								
- Valorados a V.Razble.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.613.632,62	1.485.562,73	1.613.632,62	1.485.562,73

PASIVOS FINANCIEROS

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL I/P	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS								
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	129.905,68	721.924,26	129.905,68	721.924,26
Pasiv.a V.R.e/cambios en PyG								
- Mantenedos para negoc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros P. Fin. a V. Razble.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	129.905,68	721.924,26	129.905,68	721.924,26

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL C/P	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
CATEGORÍAS								
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	2.011.945,40	1.279.248,65	2.011.945,40	1.279.248,65
Pasiv.a V.R.c/cambios en PyG								
- Mantenidos para negoc.,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros P. Fin. a V. Razble.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.011.945,40	1.279.248,65	2.011.945,40	1.279.248,65

Entre los pasivos financieros a largo y corto plazo se recogen dos contratos de arrendamiento financiero, tal como se menciona en la Nota 8 de arrendamientos financieros. Las amortizaciones previstas de la deuda son las siguientes:

AÑOS	SERVIDOR DATOS TFE.	SERVIDOR DATOS GC.	TOTAL.
2021	30.570,73	68.257,42	98.828,15
2022	30.570,73	68.257,42	98.828,15
2023	12.864,50	28.723,48	41.587,98
TOTAL	74.005,96	165.238,32	239.244,28

El resto de las partidas de pasivos financieros tienen un periodo de vencimiento estimado de un año o inferior.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene intereses o principal a pagar vencidos y no pagados por préstamos con entidades de crédito. Los Administradores consideran que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos y deudas. El movimiento durante el ejercicio de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito en el presente ejercicio y anterior es el siguiente:

EJERCICIO ACTUAL	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS POR REVERSIÓN	BAJAS POR CANCEL.DEFIN.	SALDO FINAL
Deterioro valor créditos operaciones comerciales	321.465,49	0,00	0,00	0,00	321.465,49
Deterioro valor créditos por operaciones con UTE	317.538,08	0,00	0,00	0,00	317.538,08
Deterioro valor créditos a otras empresas	103.338,75	0,00	0,00	0,00	103.338,75
TOTAL DETERIOROS A CORTO PLAZO	742.342,32	0,00	0,00	0,00	742.342,32
TOTAL GENERAL.	742.342,32	0,00	0,00	0,00	742.342,32

EJERCICIO ANTERIOR	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS POR REVERSIÓN	BAJAS POR CANCEL.DEFIN.	SALDO FINAL
Deterioro valor créditos operaciones comerciales	416.350,19	0,00	94.884,70	0,00	321.465,49
Deterioro valor créditos por operaciones con UTE	317.538,08	0,00	0,00	0,00	317.538,08
Deterioro valor créditos a otras empresas	103.338,75	0,00	0,00	0,00	103.338,75
TOTAL DETERIOROS A CORTO PLAZO	837.227,02	0,00	94.884,7	0,00	742.342,32
TOTAL GENERAL.	837.227,02	0,00	94.884,7	0,00	742.342,32

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

b) Información relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Sin contenido.

c) Otra información:

- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información sobre empresas del grupo y asociadas referentes al último ejercicio es la correspondiente al año 2020 y se detalla en los siguientes cuadros:

Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	% capital		% derechos de voto	
				Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Regional Geodata Air, S.A.	C/Panama, Nº34, Polígono Costa Sur, Santa Cruz de Tenerife	S.A.	7484	57,5%	---	57,5%	---

EMPRESA	Año al que se refiere la info.	NIF	Capital	Reservas	Rtdo. Del Ejercicio	Resto partidas de Patrimon. Neto	Valor en libros de la particip.	Rtdo. de explotac. del ejercicio	Rtdo. de operac. interrump.
Regional Geodata Air, S.A.	2020	A-38669735	1.200.000,00	-44.879,45	-199.542,93	-250.062,29	405.671,31	-199.542,93	0,00
Regional Geodata Air, S.A.	2019	A-38669735	1.200.000,00	-44.879,45	-45.128,98	-204.929,63	479.552,53	-45.128,98	0,00

La sociedad anterior no cotiza en bolsa ni ha distribuido dividendos a lo largo del ejercicio.

Las correcciones valorativas por deterioro de las empresas del grupo se detallan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2020	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS POR REVERSIÓN	BAJAS POR CANCEL. DEFIN.	SALDO FINAL
Deterioro valor de participac. a l/p en partes vinculadas	552.534,38	114.739,31	0,00	0,00	667.273,69
TOTAL DETERIORO EJER. ACTUAL	552.534,38	114.739,31	0,00	0,00	667.273,69

EJERCICIO 2019	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS POR REVERSIÓN	BAJAS POR CANCEL. DEFIN.	SALDO FINAL
Deterioro valor de participac. a l/p en partes vinculadas	573.394,47	0,00	20.860,09	0,00	552.534,38
TOTAL DETERIORO EJER. ACTUAL	573.394,47	0,00	20.860,09	0,00	552.534,38

La sociedad no ha realizado operaciones de cobertura ni ha valorado instrumentos financieros a valor razonable.

- Otro tipo de información:
 - Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.
 - No existen otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros.
 - La Sociedad no dispone de líneas de descuento de efectos en Entidades Financieras.
 - La Sociedad no dispone de pólizas de crédito.

1.6.9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se manifiesta principalmente en los créditos concedidos a clientes, cuyos plazos máximos de cobro vienen delimitados por la Ley 5/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Para la venta de cartografía por medio de la página web el cobro es inmediato.

La concentración del riesgo de crédito en la partida clientes por ventas y prestaciones de servicios a 31.12.20 y del ejercicio anterior, es la siguiente:

TRAMO	SALDO ACTUAL	SALDO ANTERIOR
Con saldo inferior a: 10.000€	17.778,06	50.236,65
Con saldo entre: 10.000 y 100.000 €	27.244,34	176.650,13
Con saldo entre: 100.000 y 300.000 €	648.894,71	643.466,43
Con saldo superior a: 300.000 €	889.663,20	411.325,27
Total clientes por vtas. y prest. s.s.	1.583.580,31	1.281.678,48

Riesgo de liquidez:

La situación de Activos corrientes y Pasivos corrientes al cierre del ejercicio es la siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO CORRIENTES	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
EXISTENCIAS	0,00	21.531,43	PROVISIONES	0,00	2.890,50
DEUDORES	2.829.831,15	2.230.552,92	DEUDAS A C/P	581.827,90	96.268,82
I. FINANCIERAS C/P	7.394,72	137.458,97	DEUD. C/P EMP. GRUPO	0,00	0,00
PERIODIFC C/P	10.466,72	19.373,96	ACREEDORES	1.692.725,12	1.479.690,91
EFFECTIVO	1.056.567,37	495.976,13	TOTAL P.CORRIENTE	2.274.553,02	1.578.850,23
TOTAL A.CORRIENTE	3.904.259,96	2.904.893,41	<u>FONDO DE MANIOBRA</u>	<u>1.629.706,94</u>	<u>1.326.043,18</u>

Resulta un Fondo de Maniobras positivo, por lo que la Sociedad no prevé afrontar dificultades de liquidez en el próximo ejercicio.

Riesgo de mercado:

Los riesgos existentes, como por ejemplo variabilidad del tipo de interés de la deuda, del tipo de cambio u otros riesgos de precio, se consideran de poca importancia por el bajo endeudamiento y escasez de operaciones de adquisición en moneda extranjera sujetas a elevadas fluctuaciones.

La Sociedad no dispone de instrumentos de cobertura para afrontar el riesgo de la variabilidad del tipo de interés. Otros riesgos como el tipo de cambio o de precios no se consideran significativos, por lo que tampoco tiene contratadas coberturas para ellos.

La Sociedad realiza operaciones que suponen ingresos por transacciones en moneda distinta del euro, pero según la experiencia, considera que la exposición al riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar significativamente a la cuenta de resultados.

1.6.9.4 Fondos propios:

El capital social está representado por 279 acciones nominativas de la misma clase y serie, de 4.657,84 euros de valor nominal cada una, numeradas para su mejor identificación de la 1 a la 161 y de la 182 a la 299, ambas inclusive. Se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2019 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

ACCIONISTAS	PARTICIP.
GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS	79,22%
CABILDO DE TENERIFE	10,39%
CABILDO DE GRAN CANARIA	10,39%
TOTAL	100,00%

Circunstancias que restringen la disponibilidad de reservas:

*** Reserva Legal:**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

*** Reserva para Inversiones en Canarias:**

La sociedad no dispone de este tipo de reservas.

1.6.10 NOTA 10. EXISTENCIAS.

En el presente ejercicio, no han quedado proyectos en curso que activar en Existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

1.6.11 NOTA 11. MONEDA EXTRANJERA.

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro

Activos y pasivos en moneda extranjera	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Total Euros	Clasificación por monedas	Total Euros	Clasificación por monedas
		Dólares USA		Dólares USA
B) ACTIVO CORRIENTE				
VII. Efectivos y otros líquidos equivalentes				
1. Tesorería	319,90		1.228,85	
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo.				
4. Otras provisiones.			167.867,98	187.827,48\$
C) PASIVO CORRIENTE				
III. Deudas a corto plazo.				
5.Otros Pasivos Financieros	615.727,72	755.559,48\$	142.385,42	159.315,05\$
V. Acreedores comerciales.				
3. Acreedores Varios	0,00	0,00	0,00	0,00

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera, son:

Compras, ventas y servicios recibidos y prestados en moneda extranjera	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Total Euros	Clasificación por monedas	Total Euros	Total Euros
Importe neto de la cifra de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio es el siguiente:

Diferencias de cambio imputadas a pérdidas y ganancias, por clases de instrumentos financieros	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
	Liquidadas	Vivas o pendientes	Liquidadas	Vivas o pendientes
B) ACTIVO CORRIENTE				
VII. Efectivos y otros líquidos equivalentes				
1. Tesorería	52,80	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE				
III. Deudas a corto plazo.				
5.Otros Pasivos Financieros	-59.403,10	0,00	3.390,18	0,00

1.6.12 NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.

**CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ACTUAL
CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

EJERCICIO ACTUAL	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados. al P.N.		Reservas Voluntarias		Total
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio.	389.413,15						389.413,15
Impuesto sobre sociedades	97.278,16						97.278,16
Diferencias permanentes:							
- Gastos no deducibles	114.739,31						114.739,31
- Ingresos no tributables		169.317,98					-169.317,98
- Dotación Reserva para Inv. Canarias							
- Dotación Reserva por Capitalización		43.000,00					-43.000,00
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio							
- Con origen en ejercicios anteriores							
Compensac.de bases imponib. Negativas de ejerc. anteriores			0,00				
Base imponible (resultado fiscal)			389.112,64				

**CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

EJERCICIO ANTERIOR	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados. al P.N.		Reservas Voluntarias		Total
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
Saldo de ingresos y gastos del ejercic.	531.127,35						531.127,35
Impuesto sobre sociedades	153.665,76						153.665,76
Diferencias permanentes:							
- Gastos no deducibles	155,46						155,46
- Ingresos de ejercicios anteriores		20.860,09					-20.860,09
- Gastos de ejercicios anteriores							
- Reversión del deterioro de inv. financieras.		4.900,00					-4.900,00
Diferencias temporarias:							
- Con origen en el ejercicio							
- Con origen en ejercicios anteriores							
Compensac.de bases imponib. Negativas de ejerc. anteriores			0,00				
Base imponible (resultado fiscal)			659.188,48				

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio actual y el anterior:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
DESGLOSE DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIO	Euros	Euros
Cuota íntegra (25 %)	97.278,16	164.797,12

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Bonificaciones (Deducción por produc. bienes corporales)		
Cuota bonificada		
Deducción por doble imposición internacional	0,00	-21.220,45
Deducción por inversiones (AFN)	0,00	-19.609,78
IMPUESTO DEVENGADO/CUOTA LÍQUIDA	97.278,16	123.966,89
Retenciones y pagos a cuenta	-56.128,00	-25.663,65
Impuesto a pagar o devolver	41.150,16	98.303,24

Impuesto Corriente	-97.278,16	-123.966,89
Impuesto Diferido:	0,00	-29.698,87
- Cancelación de Créditos procedente de AFN.	0,00	-8.478,42
- Cancelación de créditos por doble imposición	0,00	-21.220,45
- Reconocimiento de créditos procedentes de AFN		
Ajustes negativos en imposición sobre beneficios		
Total Impuesto sobre benef. en cuenta de pdas.y gananc.	-97.278,16	-153.665,76

Como consecuencia de la deducción por inversiones en activos fijos nuevos, determinados elementos de activo deben permanecer en funcionamiento durante 5 años, o su vida útil si ésta fuera inferior. A fecha de cierre deben permanecer en la empresa los siguientes importes invertidos:

Cuenta	Inversiones 2020	Inversiones 2019	Inversiones 2018	Inversiones 2017	Inversiones 2016	Total
Otras instalac., utillaje y mobiliario	0,00	7.871,46	1.208,00	1.313,00	0,00	10.392,46
Equipos de proceso de información	0,00	36.653,99	283.473,16	12.514,37	6.004,37	301.991,90
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	1.658,33	4.700,00	6.358,33

No existen incentivos fiscales procedentes de Deducción por Activos Fijos Nuevos en Canarias (AFNC), que se hayan generado en 2020 o en ejercicios anteriores y se encuentren pendientes de aplicar.

El importe de los impuestos a pagar y a cobrar de las distintas jurisdicciones fiscales o Administraciones Públicas, tiene el siguiente detalle:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	IMPORTE	TOTAL	IMPORTE	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA. ACREED. IGIC	-13.221,59	-262.607,62	0,00	-296.711,08
HACIENDA PÚBLICA. ACREED. RETENC	-84.064,40		-76.357,99	
HACIENDA PÚBLICA. ACREED. I.S.	-41.150,16		-98.303,24	
SEGURIDAD SOCIAL. ACREEDORA	-67.512,75		-52.473,01	
ADMIN. PÚBLICAS SALVADOR UTE	0,00		-69.576,84	
HACIENDA PÚBLICA. ACREED. SUBV.	-56.658,72		0,00	
HACIENDA DEUDORA IGIC	17.500,12	1.223.593,25	25.697,02	882.449,16
HACIENDA PÚBLICA RET. Y PAGOS A/C	0,00		61.639,13	
HACIENDA DEUD. DEVOL. IMP. (REI)	0,00		0,00	
HACIENDA DEUD. SUBV. PENDIENTES	1.206.093,13		781.704,72	
ADMIN. PÚBLICAS SALVADOR UTE	0,00		13.408,29	

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

1.6.13 NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS.

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocio correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad durante este ejercicio ascendió a 2.767.616,53 euros (2.017.574,46 euros en 2019) y se distribuye como sigue:

Mercado	
Nacional	100,00%
Extranjero UTE	0,00%
TOTAL	100,00%

b) Aprovisionamientos

El desglose de las compras realizadas por la entidad y de los trabajos realizados por otras empresas es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Aprovisionamientos		
Compras	23.258,90	55.403,58
Trabajos realizados por otras empresas	792.593,71	271.338,18
Compras Realizadas por la UTE	0,00	0,00
TOTAL	815.852,61	326.741,76

Y que se distribuye como sigue:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Compras nacionales	800.942,13	278.513,45
Importaciones	14.910,48	48.228,31
Compras Realizadas por la UTE	0,00	0,00
TOTAL	815.852,61	326.741,76

c) El desglose de la partida de Cargas Sociales de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Seguridad Social Cargo Empresa	554.019,39	519.395,85
Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
Cargas Sociales UTE	0,00	0,00
TOTAL	554.019,39	519.395,85

d) Otros resultados.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, incluidos en la partida "Otros Resultados" presentan el siguiente detalle y corresponden fundamentalmente a cancelación de una provisión por 167.867,98 € que la sociedad tenía contabilizada en su pasivo, cuyo resultado fue favorable para la entidad. (Nota 14)

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Gastos excepcionales	-2,52	-497,41
Ingresos excepcionales	169.463,16	8.110,97
TOTAL	169.460,64	7.613,56

1.6.14 NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El epígrafe de "Provisiones a largo plazo" del balance incluía provisiones para responsabilidades relacionadas con impuestos y la UTE TOPONORT-GRAFCAN. Los movimientos experimentados durante el ejercicio por estas provisiones han sido los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	167.867,98	216.381,18
Dotaciones		
Adición descuento		
Aplicaciones	-167.867,98	-52.339,71
Otros ajustes		+3.826,51
Saldo final	0,00	167.867,98

- Dicha provisión ha sido cancelada durante el ejercicio de 2020 debido a los motivos indicados en el punto primero siguiente:

CONTINGENCIAS:

- En relación al Contrato con el Centro Nacional de Registros de la Republica de El Salvador, para la "Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los departamentos de San Vicente y Usulután", el 3 de mayo de 2019 se firmó la finalización del contrato, siendo necesario la presentación de dos avales conforme rigen los pliegos de la Licitación que fueron aportados por GRAFCAN, debido a la situación financiera de los otros dos miembros de la UTE.

Estos avales son los siguientes:

- Garantía de Buen Servicio o Calidad
- Garantía Responsabilidad por defectos

Dichos avales han sido devueltos por el CNR y obran en poder de la UTE, una vez concluido el periodo de vigencia de los mismos sin que se produjeran reclamaciones por el Centro Nacional de Registro.

- GRAFCAN recibió en octubre de 2018 notificación de sentencia favorable en relación a una demanda presentada por el administrador concursal de TOPONORT, S.A. en relación al pago a esta empresa de una factura pignorada por importe de 100.000,00 €, que GRAFCAN ya pagó, si bien no directamente a TOPONORT, sino a la UTE TOPONORT-GRAFCAN. Esta sentencia fue recurrida por la demandante, pero los abogados estiman la probabilidad de otra sentencia favorable a GRAFCAN en un 80%, cuya resolución todavía no se ha producido.
- Respecto a la situación de la UTE Toponort-GRAFCAN en El Salvador, hemos de indicar que desde el año 2018, la UTE no tiene actividad, pues el proyecto se paralizó desde el año 2017, firmando la finalización del contrato con el CNR el 3 de mayo del 2019. La UTE tiene deudas con hacienda salvadoreña, motivo por el cual no se ha podido proceder a su liquidación y cierre definitivo, pues para ello es necesario cancelar las deudas primero. Respecto a la probabilidad de que el pago de las deudas recaigan en GRAFCAN es bajo, según nuestros servicios jurídicos en el país, ya que la normativa legal del país confiere la responsabilidad del pago al administrador de la misma y no a los partícipes de la UTE.

1.6.15 NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.6.16 NOTA 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.

Tal como se comenta en la norma de valoración número 4.15, el Convenio Colectivo prevé una remuneración a empleados en forma de aportación a un plan de pensiones de aportación definida, que se gestiona de forma externalizada, cuyos titulares son los trabajadores, y la empresa registraba como gasto de personal. Sin embargo, desde el ejercicio 2010, la empresa no ha realizado aportaciones al plan de pensiones, en cumplimiento de la Ley 7/2010, de Modificación de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010, que recogía su congelación durante un período indefinido para las empresas públicas de la Comunidad Autónoma.

No existen otras retribuciones a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente (como prestaciones por jubilación o retiro o compensaciones económicas con carácter diferido), por lo que no se reconoce pasivo alguno por este concepto.

1.6.17 NOTA 17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

Durante el ejercicio no se han producido transacciones de esta naturaleza.

1.6.18 NOTA 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Sociedad recibió durante el presente ejercicio y el anterior, las subvenciones de explotación que se detallan a continuación:

CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Cesión de uso de equipos	9.380,00	48.860,00
Subv. RES-COAST	6.093,13	0,000
Subv. Convenios Anuales 2017-2019 (Aportac. Explotación)	900.000,00	900.000,00
TOTALES	915.473,13	948.860,00

En conjunto a lo largo del tiempo, la Sociedad ha recibido subvenciones oficiales de capital con cargo a los Contratos-Programa o convenios suscritos, o de forma específica para la adquisición de inmovilizados o para financiar programas que generarán gastos futuros, y se han imputado a resultados en el presente ejercicio por los importes que figuran a continuación:

CONCEPTO	CONT.-PROG	AÑO CONTABILIZACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	APLICADO A EJERCICIOS ANTERIORES	APLICADO A EJERC. 2019	PDTE. APLICAR A RTDOS.
SUBVENCIONES C. HACIENDA(INM.MAT.)	1995-1998	1995/1996/1997/1998/1999	3.217.678,82	3.062.407,34	9.635,82	145.635,66
SUBVENCION NOMIN.C.HACDA. (OFICINA GC)	1999-2002	2003	308.531,01	52.061,09	2.590,36	253.879,56
SUBVENCIONES CONVENIO-P 08/11		2008/2009/2010/2011	11.657.121,00	11.657.121,00	0,00	0,00
CONVENIO 2012		2012	1.352.464,96	1.352.464,96	0,00	0,00
CONVENIO 2013		2013	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
CONVENIO 2014		2014	963.080,08	963.080,08	0,00	0,00
CONVENIO 2015		2015	997.400,51	997.400,51	0,00	0,00
CONVENIO 2016		2016	1.000.000,00	851.581,16	148.418,12	0,00
CONVENIO 2017		2017	1.000.000,00	556.613,23	250.000,00	193.386,77
CONVENIO 2018		2018	977.282,84	244.589,81	244.320,71	488.372,32
CONVENIO 2019		2019	970.810,23	5.199,66	242.702,56	722.908,01
CONVENIO 2020		2020	1.143.341,28	0,00	2.922,55	1.140.418,73
TOTALES			24.587.710,73	20.742.518,84	900.590,12	2.944.601,05

El movimiento durante el ejercicio anterior de las partidas que componen este epígrafe, fue el siguiente:

CONCEPTO	CONT.-PROG	AÑO CONTABILIZACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	APLICADO A EJERCICIOS ANTERIORES	APLICADO A EJER. 2018	PDTE. APLICAR A RTDOS.
SUBVENCIONES C. HACIENDA(INM.MAT.)	1995-1998	1995/1996/1997/1998/1999	3.217.678,82	3.052.771,52	9.635,82	155.271,48
SUBVENCION NOMIN.C.HACDA. (OFICINA GC)	1999-2002	2003	308.531,01	49.470,73	2.590,36	256.469,92

	2008/2009/ 2010/2011	11.657.121,00	11.657.121,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES CONVENIO-P 08/11					
CONVENIO 2012	2012	1.352.464,96	1.352.464,96	0,00	0,00
CONVENIO 2013	2013	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
CONVENIO 2014	2014	963.080,08	963.080,08	0,00	0,00
CONVENIO 2015	2015	997.400,51	765.105,63	232.294,88	0,00
CONVENIO 2016	2016	1.000.000,00	601.581,16	250.000,00	148.418,84
CONVENIO 2017	2017	1.000.000,00	306.613,23	250.000,00	443.386,77
CONVENIO 2018	2018	977.282,84	2.690,10	244.320,71	730.272,03
CONVENIO 2019	2019	970.810,23	0,00	5.199,66	965.610,57
TOTALES		23.444.369,45	19.750.898,41	994.041,43	2.699.429,61

Tal como se comenta en la Nota 4.17), se ha registrado el efecto impositivo de todas las subvenciones anteriores dando origen a los correspondientes pasivos por diferencias temporarias, excepto la parte que financia la adquisición de suelo de las oficinas, que no se amortiza (222.674,98 €).

Pasivo por impuestos diferidos	2020	2019
Saldo Inicial	619.188,53	624.996,32
Altas	810.835,37	807.819,53
Bajas	750.147,52	813.627,32
Saldo Final	679.876,38	619.188,53

En el ejercicio 2020 se firmó un nuevo Convenio con la Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para producir y mantener la información geográfica básica de Canarias y su difusión junto con cualquier otra información georreferenciada, en el cual se establecen las obligaciones que asume **GRAFCAN** así como las aportaciones económicas para este ejercicio, a percibir, tanto por aportaciones de capital como por aportaciones de explotación. En concreto, se recibieron 1.200.000,00 € como aportación de capital, de los cuales se devolverán al menos 56.658,72 al no haberse completado alguna de las inversiones, cuyo plazo de aplicación se amplió hasta abril de 2021, 900.000,00 € como aportación de explotación para gastos correspondientes a la actividad de difusión de la información territorial.

En opinión de los Administradores, la empresa ha cumplido las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas y no se tiene conocimiento de ningún incumplimiento ni reintegros solicitados.

1.6.19 NOTA 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

Durante el ejercicio no se han producido combinaciones de negocios.

1.6.20 NOTA 20. NEGOCIOS CONJUNTOS, UNIONES TEMPORALES DE EMPRESA.

Como se ha explicado en las Notas 1 y 4.19, la sociedad participa en un 33,34% en la "UDP ACUERDO DE UNION TEMPORAL DE SOCIEDADES TOPONORT-GRAFCAN" (UTE TOPONORT-GRAFCAN) domiciliada en El Salvador. A diferencia de lo que habitualmente se realizaba al cierre de

cada ejercicio, en las presentes cuentas anuales **GRAFCAN** no ha integrado la parte proporcional (33,34%) de los saldos contables desglosados de activos y pasivos de la UTE, pero sí se encuentra recogido el efecto neto acumulado, tal como se indica más abajo.

La UTE TOPONORT-GRAFCAN presentaba sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador. Tal como se menciona en las Notas 4.19 y 14, la UTE actualmente no tiene actividad. El 3 mayo de 2019 se firmó la finalización del contrato con el CNR y se encuentra pendiente de solventar unas deudas con la administración pública del país, para proceder a la liquidación de la misma, por lo que la UTE TOPONORT-GRAFCAN no ha elaborado balances, ni ningún tipo de estado financiero o contabilidad referente al año 2020. Esta circunstancia, unida al hecho de que los informes de auditoría de los estados financieros elaborados en ejercicios anteriores, contenían una opinión desfavorable, concluyendo que no presentaban razonablemente la situación de la UTE, conducen a la decisión de GRAFCAN de no integrar los estados financieros de la UTE en su contabilidad con el objetivo de no desvirtuar la imagen fiel de sus estados financieros.

Los últimos estados financieros correspondientes a esta entidad que fueron integrados en la contabilidad de GRAFCAN, corresponden a los cerrados a 31 de diciembre de **2019**. Tal integración se realizó mediante el siguiente asiento resumen, que resulta de calcular el 33,34% a los saldos que presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la UTE al cierre del mencionado ejercicio.

Debe	Título		Título	Haber
-223,38	Otro Inmovilizado Intangible	a	Otros pasivos financieros a l/p.	474.589,23
21.637,86	Instalaciones técnicas, y otro inmov. material	a	Provisiones a c/p.	2.891,50
21.531,43	Anticipos a proveedores.	a	Otros pasivos financieros a c/p.	172.642,79
13.408,29	Otros créditos con las Administr. Públicas.	a	Proveedores	123.927,29
130.064,25	Otros activos financieros	a	Personal (remuneraciones pendientes de pago).	45.856,34
703.064,54	Otros pasivos financieros a c/p	a	Otras deudas con las Administraciones Públicas.	69.576,84
0,00	Gastos de personal	a	Ventas	0,00
0,00	Otros gastos de explotación	a	Ingresos accesorios y otros gastos de gestión	0,00
0,00	Otros resultados			
889.482,99				889.483,99

Tal como se deduce del asiento anterior, la UTE TOPONORT-GRAFCAN no tuvo resultado en el ejercicio 2019.

Es preciso señalar que fundamentalmente como consecuencia de los resultados negativos obtenidos por la UTE en ejercicios anteriores a 2019, GRAFCAN presenta un saldo acreedor con ésta a 31.12.2020 por importe de 458.462,60 €, que refleja el efecto neto acumulado hasta 31.12.2019 de sus activos y pasivos, y que se cancelarán en el momento de liquidación de la UTE.

1.6.21 NOTA 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERAC. INTERRUMPIDAS.

En los estados financieros adjuntos no se encuentran activos de esta naturaleza.

1.6.22 NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha puesto de manifiesto asunto alguno susceptible de modificar las mismas o ser objeto de información adicional a la incluida en las presentes cuentas anuales.

A fecha de elaboración de las presentes cuenta, la *Consejería de transición ecológica, lucha contra el cambio climático y planificación territorial*, aún no ha concedido a GRAFCAN la aportación dineraria que viene realizando en los últimos años, para producir y mantener durante el ejercicio de 2020 la información geográfica básica de Canarias y para el mantenimiento y difusión del sistema de información territorial de Canarias (SITCAN) y de su infraestructura de datos espaciales (IDECANARIAS), si bien existe consignación en los Presupuestos Generales de la C.A.C. para 2021. La entidad estima que al igual que en ejercicios anteriores la aportación se realizará a lo largo del mes de abril.

1.6.23 NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio y las operaciones realizadas durante el ejercicio con partes vinculadas se resumen a continuación:

Saldos de activo y pasivo pendientes con empresas del grupo:

	EMPRESAS DEL GRUPO		TIPO DE OPERACIÓN
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	
	REGIONAL GEODATA, S.A.	REGIONAL GEODATA, S.A.	
B) ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	21.591,45	65.359,14	Ventas de activos corrientes
D) PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	195.050,49	443.787,69	Compras de activos corrientes

	ACCIONISTAS		TIPO DE OPERACIÓN
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	
	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS Y CABILDOS ASOCIADOS	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS Y CABILDOS ASOCIADOS.	
B) ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar	1.060.219,98	1.189.645,80	Prestaciones de Servicios, Encomiendas
C) PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	465.467,56	376.443,81	Prestaciones de Servicios, Encomiendas

Transacciones y servicios en Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

	EMPRESAS DEL GRUPO	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	REGIONAL GEODATA, S.A.	REGIONAL GEODATA, S.A.
A) OPER. CONTINUADAS		

EMPRESAS DEL GRUPO		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Compra Activos no Corrientes	238.000,11	331.185,92
Servicios prestados	20.848,86	61.840,55
Servicios recibidos	5.074,97	110.743,34

EMPRESAS DEL GRUPO		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS Y CABILDOS ASOCIADOS	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS Y CABILDOS ASOCIADOS
A) OPER. CONTINUADAS		
Servicios prestados	1.959.900,11	951.079,78

Todas las transacciones reflejadas en el cuadro de operaciones con empresas del grupo, están realizadas a precios de mercado. Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma Canarias se realizan a precio tarifa establecido por la Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

1.6.24 NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN.

- a) El número medio de empleados en el curso del ejercicio y al cierre del mismo, distribuido por categorías fue el siguiente:

Categoría	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Nº Medio	Hombres al cierre	Mujeres al cierre	Nº Medio	Hombres al cierre	Mujeres al cierre
Director Gerente	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00
Titulados Superiores	23,04	18,00	6,00	18,82	16,00	4,00
Titulados Medios	6,00	3,00	3,00	6,00	1,00	5,00
Delineantes	13,69	8,00	7,00	14,85	5,00	7,00
Operadores Informáticos	7,00	5,00	2,00	9,00	5,00	4,00
Administrativos	7,00	2,00	5,00	5,00	4,00	1,00
Ordenanzas	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00
Total	58,73	38,00	23,00	55,67	33,00	21,00

Al cierre del ejercicio la sociedad tiene contratado un trabajador con una minusvalía igual o superior al 33% que se encuentra incluido en la categoría de administrativos, al igual que en el ejercicio anterior. Además del personal anterior, la Sociedad cuenta al término del ejercicio con 10 Consejeros.

- b) Los honorarios por servicios de auditoría de cuentas anuales facturados en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales ascendieron a 14.846 € (13.940 € en el ejercicio anterior), no habiéndose facturado por otros conceptos ni en este ejercicio ni en el anterior.

- c) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Las remuneraciones devengadas en el curso del presente ejercicio por el Director en concepto de sueldos y salarios ascendieron a 65.685,48 € y a 64.318,92 € en el ejercicio anterior. Los cargos de

Consejeros no son remunerados. En el ejercicio 2020, al igual que en el 2019, no se han percibido dietas en concepto de asistencia a Juntas.

d) Participaciones, cargos y actividades de los miembros del Consejo en administraciones análogas. El art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital impone a los Administradores el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social. Los administradores han comunicado tales situaciones.

e) Situaciones de conflictos de interés de los administradores.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. De acuerdo con el contenido de sus comunicaciones, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto aquellos para los que en su caso hubiera sido obtenida la correspondiente autorización.

f) Tal como se indica en la Nota 1 de la presente memoria, **GRAFCAN** tiene la consideración de medio propio personificado respecto de tres poderes adjudicadores: Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, Cabildo Insular de Gran Canaria y Cabildo Insular de Tenerife, puesto que cumple los siguientes requisitos, establecidos por el artículo 32.4.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

a) Tales poderes adjudicadores, que pueden conferirle encargos, ejercen sobre ella un control conjunto, análogo al que ostentarían sobre sus propios servicios o unidades.

b) Más del 80 por ciento de las actividades de **GRAFCAN** se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por tales poderes adjudicadores que lo controlan (o por otras personas jurídicas controladas por los mismos poderes adjudicadores). Para el cálculo del porcentaje se ha tomado en consideración como indicador de actividad, el promedio del volumen global de negocios de la Sociedad, referido a los tres últimos ejercicios.

g) En la Nota 1 de esta memoria quedó indicado que **GRAFCAN**, participa en un 57,5% en la entidad REGIONAL GEODATA AIR, S.A., con la cual forma grupo, al existir una relación de control directa prevista en el artículo 42 del Código de Comercio. Sin embargo, en el presente ejercicio no se encuentran obligadas a consolidar siendo **GRAFCAN**, la sociedad de mayor activo. El importe agregado de las cifras representativas en relación al último ejercicio cerrado es el siguiente:

	EJERCIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	GRAFCAN	GEODATA	TOTAL	GRAFCAN	GEODATA	TOTAL
ACTIVO	8.922.511,31	847.161,03	9.769.672,34	8.298.233,96	1.017.733,46	9.315.967,42
PATRIMONIO NETO	5.838.176,23	705.515,33	6.543.691,56	5.211.852,96	905.058,26	6.116.911,22
PASIVO	3.084.335,08	141.645,70	3.225.980,78	3.086.381,00	112.675,20	3.199.056,20
CIFRA NEGOCIOS	2.767.616,53	242.743,08	3.010.359,61	2.017.574,46	459.792,87	2.477.367,33

RESULTADO	389.413,15	-199.542,93	189.870,22	531.127,35	-45.128,98	485.998,37
------------------	------------	-------------	------------	------------	------------	------------

1.6.25 NOTA 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

Debido a las peculiares características de esta sociedad, en la que sus principales clientes son las distintas Consejerías del Gobierno de Canarias u otros entes públicos, resulta un ámbito reducido para distinguir la cifra de negocios por mercados geográficos, circunscribiéndose su actividad al territorio de las Islas Canarias. Durante este ejercicio de 2020, al igual que en el 2019, **GRAFCAN** no ha facturado trabajos fuera del ámbito del territorio nacional. La clasificación de las ventas por categorías de actividades presenta el siguiente desglose:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CIFRA DE NEGOCIOS EJERCICIO ACTUAL	CIFRA DE NEGOCIOS EJERCICIO ANTERIOR
Ventas Cartografía	83.634,87	85.118,56
Ventas Convenios/Encomiendas/Licencias	2.683.981,66	1.932.455,90
Ventas Procedentes de la UTE	0,00	0,00
TOTAL	2.767.616,53	2.017.574,46

1.6.26 NOTA 26. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La sociedad no dispone de derechos de este tipo.

1.6.27 NOTA 27. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La información relativa al periodo medio de pago a los proveedores, en operaciones comerciales para el ejercicio 2020 es el que se especifica a continuación:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANERIOR
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	19,43	34,35
Ratio de operaciones pagadas	21,25	32,57
Ratio de operaciones pendientes de pago	17,95	36,32
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	687.047,74	618.356,46
Total pagos pendientes	849.898,97	557.697,80

2 INFORME DE GESTIÓN

2.1 ANTECEDENTES

GRAFCAN es una sociedad mercantil constituida en el año 1989, cuyo capital es propiedad de entes públicos, que desarrolla su actividad basándose, entre otros, en servicios que presta a las Administraciones Públicas Canarias a través de Subvenciones, Convenios, Contratos de prestaciones de servicios, encargos, etc.

También ofrece servicios, relacionados con los Sistemas de Información Geográficos a cualquier entidad privada, dentro y fuera de Canarias.

GRAFCAN se crea por una necesidad de la Administración y es ésta la principal beneficiaria de los servicios que la empresa instrumental presta. De hecho, son muchas las Comunidades Autónomas en las que las actividades que desarrolla GRAFCAN son llevadas a cabo por un Instituto Cartográfico, como los de Cataluña, Andalucía, Navarra, Aragón o Valencia.

El Decreto 188/2001, de 15 de octubre, otorga a GRAFCAN la condición de medio instrumental y servicio técnico propio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y de las entidades públicas vinculadas o dependientes de esta. Esta condición de medio instrumental también está avalada por el artículo 24.6 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Las relaciones de Cartográfica de Canarias, S.A. (GRAFCAN) con las Administraciones Públicas en su condición de medio propio y servicio técnico tienen naturaleza instrumental, no contractual, por lo que, a todos los efectos, son de carácter interno, dependiente y subordinado, articulándose dichas relaciones a través de las encomiendas de gestión previstas en el Artículo 24.6 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del sector Público.

El Gobierno de Canarias, viene apostando desde el año 1994, en materia de Cartografía e Información Georreferenciada para la creación y actualización del Fondo Documental de Información Geográfica y Territorial de Canarias, el cual proporcione un marco de referencia global, preciso y objetivo para conocer la realidad del territorio.

GRAFCAN es la entidad responsable de llevar a cabo las actividades de planificación, producción, explotación, difusión y mantenimiento de Información Geográfica y Territorial de Canarias conforme a las directrices y política geográfica del Gobierno de Canarias.

Es un servicio especializado del Gobierno de Canarias que se constituyó como sociedad anónima por unos principios de eficacia técnica, agilidad administrativa y capacidad de generar ingresos secundarios que contribuyeran a aminorar la carga económica de su funcionamiento.

En el artículo 2 de los Estatutos de GRAFCAN se exponen los objetivos del objeto social de la empresa, los cuales atribuyen la posibilidad de llevar a cabo las siguientes tareas:

- El registro de datos espaciales (cualquier dato que, de forma directa o indirecta, haga referencia a una localización o zona geográfica específica), mediante instrumentos de medición y sensores, para la generación de modelos y representaciones de ámbitos terrestres, marinos y atmosféricos.
- El diseño, especificación, producción, control de calidad, mantenimiento y actualización de cartografías básicas, derivadas y temáticas y, en general, cualquier tipo de conjunto de datos espaciales.
- El análisis, diseño, desarrollo, pruebas, implantación, formación, divulgación y gestión de Sistemas de Información Geográfica (SIG), Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) y cualquier otro tipo de infraestructura relacionada con la producción, difusión o explotación de información espacial.
- La prestación de servicios, consultoría y asistencia técnica a los sectores público y privado en el marco de sus actividades vinculadas a la información espacial.
- El desarrollo tecnológico, la gestión de datos y el soporte para la difusión de información del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN). Así mismo, la ejecución de proyectos y trabajos planificados por el Gobierno de Canarias, u otras Administraciones adscritas al sistema, relativas a la producción, mantenimiento y reutilización de información espacial.

- El apoyo y asesoramiento técnico a las Administraciones, que reconozcan a la Sociedad como medio propio, en el ejercicio de sus competencias y desarrollo de actuaciones relacionadas con la información espacial. También, cuando así se demande, la representación institucional e interlocución en órganos y foros especializados en materia de información espacial.
- La explotación de patentes, marcas y productos relacionados con los fines primordiales de la Sociedad y con el objeto social.

Las actividades anteriormente enumeradas también podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación, por cualquier medio hábil en derecho, en otras sociedades o comunidades que tengan objeto análogo o idéntico. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio las leyes exijan requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

La disposición adicional séptima de la Ley 4/2017, establece que **“El Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) es el sistema de información geográfico de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias”**. Que el SITCAN como sistema incluye **“La infraestructura tecnológica (los medios tecnológicos) compuesta por sistemas informáticos (hardware y software), infraestructuras de comunicaciones, dispositivos de propósito específico y cualquier otro medio físico o lógico necesario para desarrollar las actividades propias del sistema”**. Entre los objetivos a alcanzar con la implantación del SITCAN se encuentra el **“favorecer la eficiencia en el gasto público destinado a la información geográfica y sistemas de información geográfica, con el fin de evitar la dispersión y duplicidad de los recursos públicos utilizados y promover la cooperación interinstitucional”**.

2.1.1 CERTIFICACIONES DE LA SOCIEDAD

Desde el año 2010, los sistemas de gestión de calidad y gestión ambiental de GRAFCAN están certificados, respectivamente, conforme a las normas UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004 para las actividades de diseño, producción, mantenimiento, suministro y divulgación de información geográfica y territorial. (Ver al final del documento)

En enero de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Real Decreto 3/2010, y en una actuación pionera en el sector público canario, GRAFCAN hizo pública la declaración de conformidad de sus sistemas de información con el Esquema Nacional de Seguridad y en octubre de 2018 consigue el certificado que lo acredita.

El ENS, constituye un conjunto de normas de obligado cumplimiento para las administraciones públicas que ofrezcan servicios telemáticos a los ciudadanos. Por tanto, todos los servicios de difusión de GRAFCAN están afectados por la norma. El ENS obliga a entender la seguridad de los servicios como un sistema de mejora continua, donde cada año hay que trazar planes de mejora de la seguridad y ejecutarlo. GRAFCAN es la única empresa del sector público canario con esta certificación.

2.2 PROGRAMA DE VIABILIDAD

GRAFCAN, no se encuentra sujeta a planes de viabilidad económico-administrativos ni a Programa de Viabilidad para el ejercicio de 2020.

Las medidas y líneas de actuación adoptadas por la empresa han permitido conseguir en los últimos años el equilibrio financiero en las cuentas de la empresa, y el equilibrio entre la prestación de servicios y los recursos disponibles.

2.3 RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

A modo de resumen, se exponen los principales objetivos establecidos en la sociedad para el año 2020 y los resultados obtenidos.

1. *Velar por la estabilidad económica y financiera de la Sociedad.*

El cierre del ejercicio de 2020 se ha finalizado con unos resultados positivos antes de impuestos de 486.691,31€.

2. *Prestar apoyo y servicios tecnológicos a través de encargos, a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial y al resto de departamentos del Gobierno de Canarias.*

Teniendo en cuenta las dificultades y limitaciones ocasionadas por la pandemia, GRAFCAN ha materializado el 85% de los encargos solicitados por su poder adjudicador, de acuerdo con las actividades y objetivos establecidos en cada uno de los mismos.

3. *Soporte tecnológico a la Consejería de Sanidad, en la difusión de los datos del COVID_19.*

Durante el año 2020, en el marco del encargo recibido por la Consejería de Sanidad, se ha prestado el soporte requerido para la gestión y difusión de los datos COVID, de acuerdo con las directrices establecidas en el proyecto. La plataforma de visualización desarrollada y gestionada se ha convertido en el punto de referencia para las consultas ciudadanas con disponibilidad total los siete días de la semana.

4. *Impulsar y apoyar la colaboración público-privada en proyectos de referencia impulsados por la Unión Europea.*

Al margen de los diferentes proyectos desarrollados en su práctica totalidad por GRAFCAN, la empresa también ha participado en proyectos multidisciplinares entre los que destacamos la elaboración de la propuesta del proyecto LIFE Garachico, con un conjunto de empresas privadas y organizaciones públicas.

El pasado 5 de marzo la Comisión Europea informó de la aceptación de dicha propuesta con una nota destacada.

5. *Fomentar el conocimiento, uso y explotación del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN), como sistema de información territorial de la Administración Pública Canaria, elemento fundamental para la gestión del territorio.*

Cabe destacar el acuerdo alcanzado con la FECAM, por el cuál GRAFCAN consigue renovar en noviembre de 2020, el “Convenio de Colaboración para el Desarrollo Coordinado del Sistema de Información Territorial de la comunidad Autónoma de Canarias, (SITCAN), en el Ámbito de los Municipios de Canarias, para el Periodo 2021_2024”. Por otro lado, a finales de 2020, también se obtuvieron los acuerdos favorables de los Cabildos de Gran Canaria, La Gomera y El Hierro, para formalizar el “Convenio de Colaboración entre los entes Insulares y GRAFCAN, para el Desarrollo Coordinado del Sistema de Información Territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias”

6. *Promover y consolidar el I+D+i interno de Grafcan, para mejorar y ampliar los servicios a la administración pública y ciudadanía.*

Durante el ejercicio de 2020, se han perfeccionado y mejorado los desarrollos realizados con Inteligencia Artificial (IA), aplicados al control de vertidos sólidos, control de cambios en el territorio y monitorización de los cultivos de Canarias.

7. *Continuar con las políticas de reutilización y transparencia de acuerdo con las directrices establecidas por el Gobierno.*

En el año 2020, se ha realizado un esfuerzo importante por integrar la información del SITCAN en el portal de datos abiertos del Gobierno.

Por otro lado, por segundo año consecutivo, GRAFCAN afianza su valoración positiva por parte del Comisionado de Transparencia.

2.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2020

En el siguiente apartado se informa de los diferentes convenios y proyectos ejecutados a lo largo del año 2020.

2.4.1 COMUNIDAD AUTÓNOMA

El ámbito principal y prioritario de la actividad de GRAFCAN es la Comunidad Autónoma de Canarias que incluye al Gobierno de Canarias, los Cabildos (que conforme al Estatuto de Autonomía son, simultáneamente, órganos de gobierno, administración y representación de cada isla e instituciones de la Comunidad Autónoma) y los Ayuntamientos (a los que corresponde la representación, gobierno y administración de la entidades territoriales básicas de la Comunidad Autónoma que son los municipios).

GRAFCAN mantiene una estrecha e intensa relación con la a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, tanto por motivos de adscripción administrativa como por la naturaleza de las actividades de la primera y el marco de competencias de la segunda. Desde hace varios años esta Consejería ha concentrado, canalizado y sostenido la inversión del Gobierno de Canarias en materia geográfica.

2.4.1.1 Gobierno de Canarias (GOBCAN)

Con fecha 27 de abril de 2020, se da orden de la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad por la que se le concede una aportación dineraria a la empresa (GRAFCAN), para producir y mantener la Información Geográfica Básica de Canarias, y para el mantenimiento del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) y de su infraestructura de datos espaciales (IDECANARIAS) durante el ejercicio 2020. Esta orden fue modificada por la orden 447 de fecha 23 de diciembre de 2020, por la que se ampliaba el plazo de ejecución hasta el 15 de abril de 2021 como consecuencia de los retrasos sufridos por la declaración del estado de alarma motivada por el COVID-19.

La aportación dineraria de Capital (Capítulo VII) del año 2020 se ha destinado a continuar con la producción geográfica del territorio, con el fin de proporcionar los medios necesarios para la gestión administrativa de protección del medio ambiente, ordenación y planificación territorial, y para las actuaciones propias de las administraciones con actividades como el transporte, la agricultura, la ganadería, la pesca, el turismo, la educación, la sanidad, la justicia o la seguridad, de acuerdo a la siguiente tabla:

Producto	Descripción
Vuelo Fotogramétrico Alto	Colección de imágenes (fotogramas) de GSD 22 cm/píxel captadas con cámara fotogramétrica digital aerotransportada
Vuelo Fotogramétrico Bajo	Colección de imágenes (fotogramas) de GSD 10 cm/píxel captadas con cámara fotogramétrica digital aerotransportada
Fototeca	Archivo histórico de fotogramas de vuelos realizados sobre el territorio canario. Actualmente cuenta con más de 234.000 imágenes desde el año 1960.

Producto	Descripción
Mapa Topográfico a escala 1:1.000	Cartografía de relieve, altimetría, hidrografía, edificios y construcciones, viales, elementos urbanos, conducciones, redes geodésicas y topográficas, entidades rústicas, vegetación y otros
Mapa Topográfico a escala 1:5.000	Cartografía de relieve, altimetría, hidrografía, edificios y construcciones, viales, conducciones, redes geodésicas y topográficas, entidades rústicas, vegetación y otros.
Mapa Topográfico Integrado	El Mapa Topográfico Integrado contiene la fusión de los Mapas Topográficos a escalas 1:1.000 y 1:5.000. Expone un catálogo de entidades unificado, se mantiene mediante restitución única y es coherente en las zonas de transición entre escalas.
OrtoExpress Territorial	Imágenes aéreas de 25 cm/píxel corregidas geométrica y unificadas cromáticamente.
OrtoExpress Urbana	Imágenes aéreas de 12 cm/píxel corregidas geométrica y unificadas cromáticamente
Mapa Callejero	El Mapa Callejero incluye: <ul style="list-style-type: none"> Vías de comunicación (autopistas, autovías, carreteras, calles, avenidas...) con información de sentidos y maniobras. Número de portal. Puntos de interés.
Vuelo LiDAR	Nube de puntos con coordenadas (x, y, z) con densidad promedio de 1 punto por metro cuadrado.
Modelo Digital del Terreno	Matriz regular de alturas de espaciado variable (entre 2,5 y 10 metros cuadrados) o malla de triángulos irregulares.

Ilustración 1: Productos trabajados.

Esta aportación dineraria tiene un doble objetivo. Por un lado, garantizar la disponibilidad de un conocimiento completo, preciso, armonizado y actualizado del territorio canario mediante la producción y mantenimiento de la información geográfica y por otro, mediante una infraestructura tecnológica adecuada y actividades de difusión, asegurar el acceso y conocimiento a los múltiples servicios articulados en torno a la información de referencia y la información temática producida por la propia Administración.

El esfuerzo inversor de la Comunidad Autónoma de Canarias y el trabajo de la empresa instrumental GRAFCAN, han permitido a la Administración y la Ciudadanía de un Sistema de Información Territorial de referencia a nivel nacional apoyado en una información del territorio:

- **Completa.** Con una cobertura de la totalidad del territorio canario. Se dispone de un territorio "digital" único con disponibilidad de facto que evita duplicidades, con el consiguiente ahorro económico, y ayuda a reducir los riesgos de contradicción interadministrativa y conflicto con la realidad que pueden llegar a ocasionar importantes sanciones, multas e indemnizaciones.

- **Precisa.** Con productos a diferentes escalas y resoluciones que atienden a la diversidad de usos por parte de sus destinatarios.
- **Armonizada.** Con modelos de datos homogéneos que facilitan los procesos de mantenimiento y explotación de la información.
- **Actualizada.** Con el mayor grado de actualización posible en función de los presupuestos disponibles. La fecha asociada a la realidad que refleja la información geográfica determina en muchos casos su grado de utilidad, o aplicabilidad, en un contexto concreto. En este sentido GRAFCAN ha acometido diversas actuaciones en I+D+i que no sólo han reducido los tiempos de los procesos de producción, sino que han mejorado la calidad de sus resultados y reducido sus costes, creando, en ocasiones, tendencias a nivel nacional.
- **De calidad.** Garantizada por las certificaciones emitidas por órganos de reconocido prestigio internacional para las actividades que desempeña GRAFCAN.

El SITCAN es un instrumento crítico para el ejercicio de las competencias de muchas áreas de la Administración, un eficaz vehículo de transparencia y un marco en el que dar cumplimiento a la normativa sectorial vigente en materia de información geográfica. Durante los últimos años el SITCAN ha mejorado la eficacia, la eficiencia y, por lo tanto, la productividad de la Administración ha favorecido su modernización, contribuido a mejorar la atención ciudadana y a la racionalización del gasto público.

La **aportación dineraria de Explotación (Capítulo IV)** se destina a financiar los costes del mantenimiento del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN) y de su Infraestructura de Datos Espaciales (IDECANARIAS).

- **Callejeros.** Actualización, mantenimiento y difusión del Callejero Digital de Canarias que incluye: **vías, sentidos y maniobras, números de portal y puntos de interés.**
- **Administración de Sistemas.** Incluye todas las tareas de administración de sistemas hardware, software y de comunicaciones para el correcto funcionamiento de la totalidad del sistema.
- **Servicios de mantenimiento IDE.** Agrupa todas las tareas orientadas a la gestión y mantenimiento de la Base de Datos Geográfica del Sistema y a los servicios de información articulados entorno a ella. También incluye el soporte, asistencia técnica y formación de usuarios a través de diferentes canales de comunicación.
- **Atención al Cliente.** Comprende todo lo relativo a la oferta de información sobre los productos y servicios del sistema. Incluye la gestión de pedidos y atención presencial, telefónica o a través de medios telemáticos a los clientes.
- **Mantenimiento de la Base de Datos de Planeamiento.** Concentra las actividades destinadas al mantenimiento y actualización de la Base de Datos de Planeamiento, a la difusión de sus contenidos, a la coordinación con otras iniciativas relacionadas, a la representación en foros sectoriales relacionados y a la actualización tecnológica del subsistema de Planeamiento. Además, incluye actividades de capacitación y asistencia técnica a técnicos y usuarios especializados en materia de sistematización de planeamiento y de creación de bases de datos relacionadas.
- **Mantenimiento de la Fototeca de Canarias.-** Comprende la actualización del archivo de Fototeca mediante el tratamiento y digitalización de vuelos antiguos de Canarias y la incorporación de los fotogramas digitales actuales, tanto de campañas propias como de vuelos adquiridos a terceros. Incluye la generación de distribuidores y la actualización de la base de datos asociada.

- **Elaboración Propuesta Normativa SITCAN.**- Contratación de servicios jurídicos externos para la elaboración de una propuesta de desarrollo normativo de la disposición adicional séptima de la Ley 4/2017.
- **Gestión Técnica y Administrativa.**

2.4.1.2 Otros proyectos (GOBCAN)

En su calidad de medio propio, GRAFCAN ha realizado prestaciones de servicio a diferentes sectores del Gobierno de Canarias. Estas actuaciones desarrollan proyectos en los que la información geográfica juega un papel protagonista y, en muchos casos, resultan críticas para el ejercicio eficaz de las competencias atribuidas a Servicios y otras entidades del Gobierno.

A continuación, se indican los diferentes encargos en los que se han trabajado a lo largo de 2020 para diferentes organismos públicos.

1. Sistematización, digitalización y difusión del planeamiento.
2. Implantación del registro de planeamiento de Canarias y para el impulso de un gobierno abierto en materia de ordenación territorial.
3. Implantación de un sistema de observación meteorológica y gestión de datos en apoyo al estudio del cambio climático en Canarias.
4. Gestión y Coordinación financiera del proyecto denominado TRAILGAZERSBID EAPA 797/2018, cofinanciado por el programa Interreg Atlantic Area.
5. Gestión y coordinación financiera del proyecto piloto para la medición de indicadores vinculados al cambio climático y el desarrollo sostenible en la isla de la Gomera (IOTAGANDO).
6. Continuación de los trabajos de la "Asistencia técnica para el desarrollo del PIMA adapta costas 2017 en la comunidad autónoma de Canarias.
7. Diversas actuaciones, relacionadas con el control de cambios en el territorio y servicio de asistencia técnica a proyectos de información territorial para la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural.
8. Mantenimiento de los datos alfanuméricos y geográficos del registro vitícola de la comunidad autónoma de Canarias y alojamiento web en servidores de los sistemas de información geográfica para los ejercicios 2020-2021.
9. Generación de nueva cartografía digital SIGPAC a partir de los controles sobre el terreno de las ayudas de la política agrícola común (PAC), monitorización de los cultivos de las ayudas PAC y mapa de cultivos de Canarias durante 2020 y 2021.
10. Desarrollo e implementación de nuevas mejoras en las aplicaciones informáticas de la plataforma BIOCAN, banco del inventario natural de Canarias 2018-2019, enmarcada dentro del programa operativo FEDER (2014-2020).
11. Asistencia técnica para la mejora y carga de la herramienta de información del litoral, ejercicios 2020-2021.
12. Asistencia técnica para la realización de la cartografía relativa a la planificación marina.
13. Creación y puesta en funcionamiento de un repositorio de recursos científicos relacionados con el cambio climático.

14. Integración, análisis y difusión de información de referencia para evaluar la incidencia del cambio climático sobre la biodiversidad y su contexto, enmarcado dentro del programa operativo Feder (2014-2020).
15. Asistencia Técnica para la gestión y análisis de información necesaria para evaluar el estado de conservación de los hábitats y especies de interés comunitario y obtener indicadores de referencia útiles para detectar cambio climáticos, aplicables en el marco del banco del inventario natural de Canarias, enmarcado dentro del programa operativo Feder (2014-2020).
16. Mantenimiento, desarrollo evolutivo y asistencia técnica al sistema de información geográfica (SIG) de RISKLAB en el ejercicio de 2020.
17. Puesta en funcionamiento y mantenimiento de un sistema de información de transición ecológica y lucha contra el cambio climático para la gobernanza climática y la sostenibilidad.
18. Desarrollo y ejecución de todas las actuaciones necesarias para la elaboración de la metodología, procesos y formatos del informe bienal previsto en el apartado 12 de la Resolución 10L/CG-0002 del Parlamento de Canarias, sobre la aprobación de la declaración de emergencia climática en Canarias, así como el diseño de las herramientas necesarias para la evaluación y medición de su evolución.
19. Análisis, tratamiento y puesta a disposición de información relacionada con el COVID-19.

2.4.1.3 Administraciones Insulares

La relación de GRAFCAN con las entidades locales (Cabildos y Ayuntamientos) se articula, principalmente, en torno a convenios de colaboración para el desarrollo del Sistema de Información Territorial de Canarias (SITCAN).

En lo referente a las administraciones insulares, en el año 2020 a excepción del Cabildo de La Palma, el resto de las corporaciones han firmado el convenio para el desarrollo coordinado del Sistema de Información Territorial de Canarias en el ámbito insular.

2.4.1.4 Por otro lado, se han continuado las actividades previstas en el protocolo de colaboración con las Administraciones Locales

En el ámbito Municipal, el año 2020 concluyó con la firma de Convenio (SITCAN), con 66 Municipios, uno menos que en el año 2019.



Ilustración 2: Número de Ayuntamientos adheridos desde el 2012 hasta el 2020

En el siguiente cuadro se presentan los ayuntamientos adheridos al convenio de mantenimiento del Sistema de Información Territorial de Canarias en el ámbito municipal.

ISLA	AYUNTAMIENTO	
TENERIFE 25 de 31 Municipios	ADEJE	LA GUANCHA
	ARAFO	LA LAGUNA
	ARONA	LA MATANZA DE ACENTEJO
	CANDELARIA	LA OROTAVA
	EL ROSARIO	LA VICTORIA DE ACENTEJO
	EL SAUZAL	LOS REALEJOS
	EL TANQUE	SAN JUAN DE LA RAMBLA
	FASNIA	SAN MIGUEL DE ABONA
	GARACHICO	SANTA CRUZ DE TENERIFE
	GRANADILLA DE ABONA	SANTA ÚRSULA
	GUÍA DE ISORA	TACORONTE
	GÜÍMAR	TEGUESTE
	ICOD DE LOS VINOS	
EL HIERRO 3 de 3 Municipios	EL PINAR	
	FRONTERA	
	VALVERDE	
LA GOMERA 6 de 6 Municipios	AGULO	SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA
	ALAJERÓ	VALLE DE GRAN REY
	HERMIGUA	VALLEHERMOSO
LA PALMA 10 de 14 Municipios	BREÑA ALTA	PUNTALLANA
	BREÑA BAJA	PUNTAGORDA
	EL PASO	SANTA CRUZ DE LA PALMA
	GARAFÍA	TAZACORTE
	LOS LLANOS DE ARIDANE	TIJARAFE
GRAN CANARIA 13 de 21 Municipios	AGAETE	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
	AGÜIMES	TEJEDA
	FIRGAS	TEROR
	INGENIO	VALLESECO
	LAS PALMAS DE G.C.	VALSEQUILLO
	MOGÁN	VEGA DE SAN MATEO
	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	
FUERTEVENTURA 5 de 6 Municipios	ANTIGUA	PÁJARA
	BETANCURIA	TUINEJE
	LA OLIVA	
LANZAROTE 5 de 7 Municipios	HARÍA	TÍAS
	SAN BARTOLOMÉ	TINAIO
	YAIZA	

Ilustración 3: Listado de ayuntamientos en el 2020

2.4.2 ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

La Comunidad Autónoma, y por extensión GRAFCAN, mantiene relaciones con las entidades de la Administración General del Estado especializadas en materia geográfica: el Instituto Geográfico Nacional (IGN), Consejo Superior Geográfico (CSG) y el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

En Canarias no existe duplicidad entre la producción cartográfica llevada a cabo por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y la desarrollada por la Comunidad Autónoma como medio instrumental en el ámbito de sus competencias comunitarias. En este sentido, cabe destacar que ambas partes han participado activa y coordinadamente durante los últimos años en proyectos colaborativos como el Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), el Plan Nacional de Teledetección (PNT) o el SIOSE (Sistema de Información de Ocupación de Suelo de España).

En el año 2020, GRAFCAN ha colaborado con el Instituto Geográfico Nacional, en la elaboración del Mapa Autonómico de Canarias tanto en versión digital como las versiones impresas en papel y en relieve. En esta nueva edición, la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de GRAFCAN, ha participado en el proceso íntegro de producción, materializándose así, una colaboración interadministrativa que ha fructificado en un producto diseñado, elaborado y validado conjuntamente y que ofrece una visión única y consensuada del territorio con utilidad en ámbitos tan diversos como la gestión o la educación.

Por otro lado, se ha trabajado en la elaboración del Convenio PNOA 2021 con el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG). Actuaciones conjuntas que se desarrollarán dentro del marco del Sistema Cartográfico Nacional (SCN), para la elaboración de la ortofoto de 2021.

2.4.3 PROYECTOS NACIONALES

Dentro de las medidas adoptadas por GRAFCAN para continuar con el equilibrio financiero de la entidad, se continúa trabajando en la localización de proyectos que se desarrollen dentro del marco de la actividad de la empresa. El año 2020, se ha visto claramente señalado por las dificultades generadas por el estado de alarma como consecuencia del COVID-19, centrando nuestros recursos en el apoyo genérico a las necesidades de la administración pública canaria.

Únicamente se prestó servicio a Tracasa Instrumental (Empresa pública de la Comunidad de Navarra), en la realización del Análisis y Detección de Cambios en el Territorio de Navarra.

2.4.4 PROYECTOS INTERNACIONALES

En cuanto a la proyección internacional de la empresa, continúa participando en los proyectos que, una vez analizada su viabilidad económica, cuentan con financiación de fondos europeos, y en los que concurre como colaborador, siendo para este ejercicio económico los siguientes:

1. Proyecto Res-Coast (Mac2/3.5b/314) Herramientas de Planificación de Infraestructuras y Gestión de Riesgos para el desarrollo de Economía Costeras Resilientes al cambio climático en África Occidental.
2. Trail Gazers (TG) Bid - Marco técnico y analítico para evaluar el retorno de la inversión en caminos. Trailgazers evaluará el impacto de la inversión en los senderos en áreas con un rico patrimonio natural

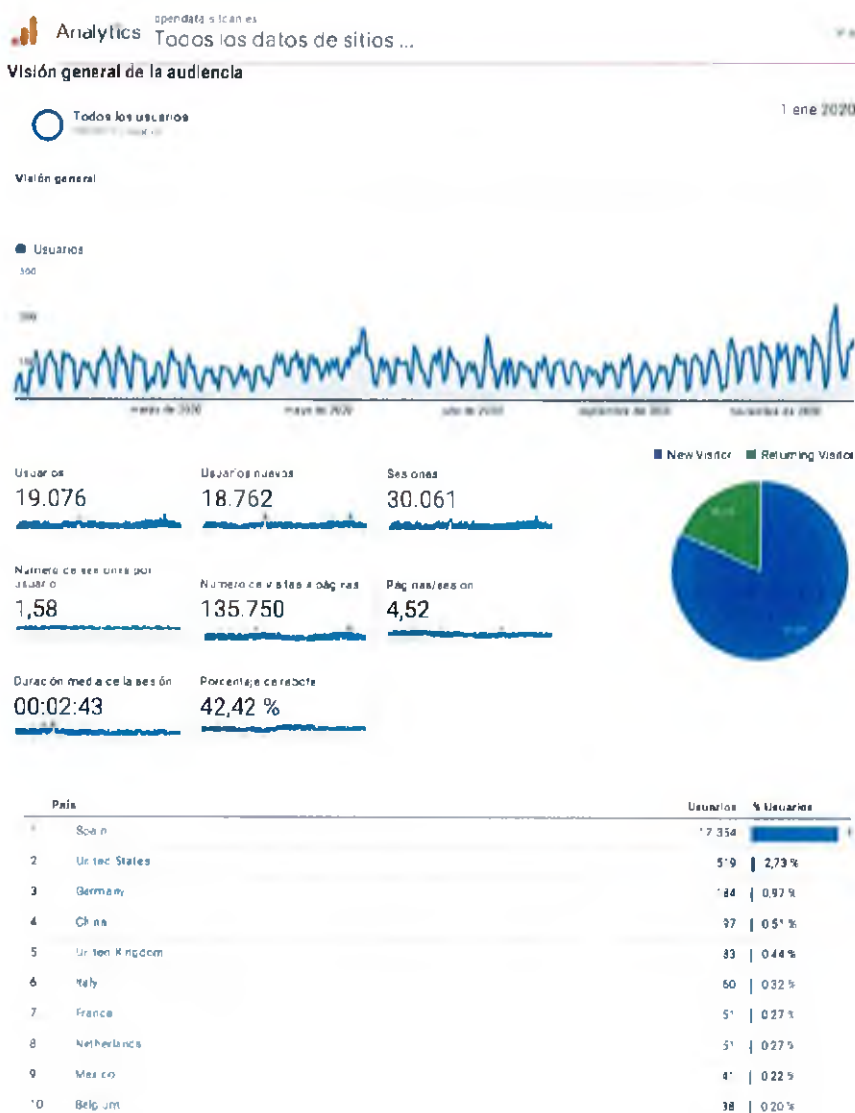
2.5 CULMINACIONES DEL SITCAN

Canarias continúa disponiendo de un Sistema de Información Territorial que ofrece información completa, precisa, armonizada, actualizada y de calidad a todas las Administraciones y ciudadanía; un sistema esencial

para acometer con garantías cualquier proceso de análisis, planificación y gestión relacionado con el territorio; un sistema que ha mejorado la eficacia, la eficiencia y, por lo tanto, la productividad de la Administración, que ha favorecido su modernización, ha mejorado su transparencia, ha contribuido a la mejora de la atención ciudadana y a la racionalización del gasto público.

A continuación, se muestran las gráficas del año 2020 en lo concerniente al grado de uso de la información disponible

2.5.1 ANALYTIC OPENDATA 20200101-20201231



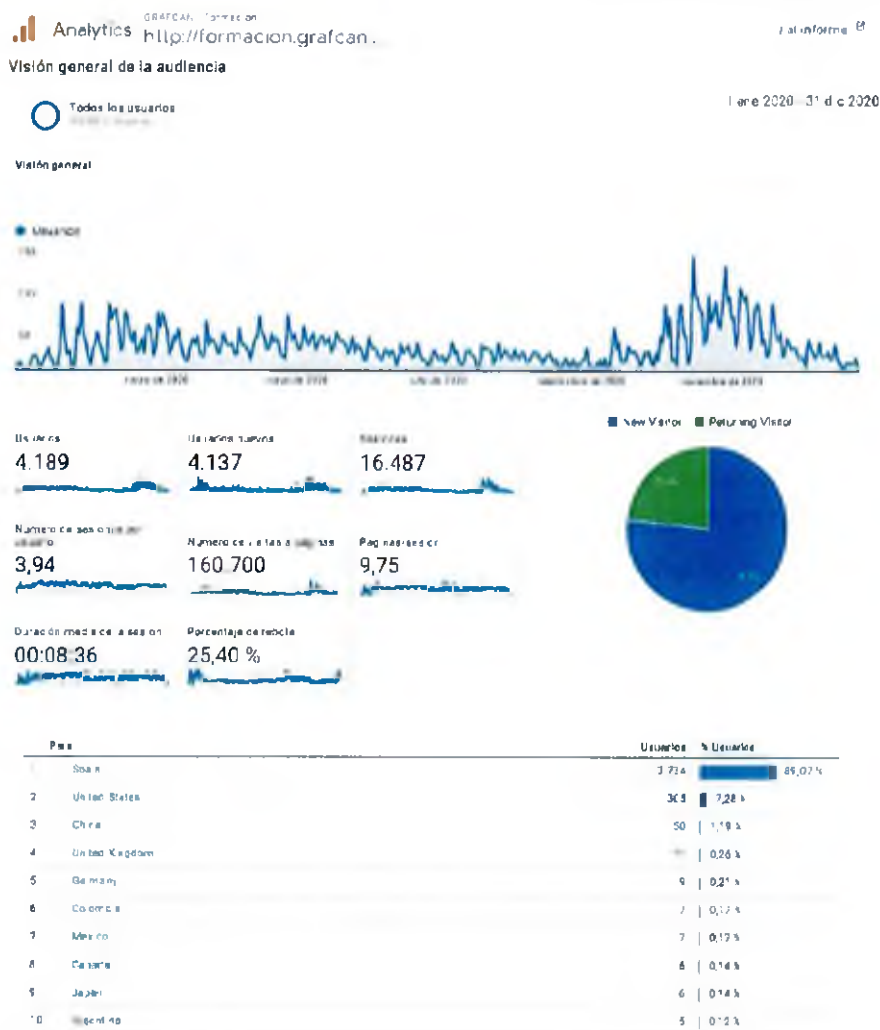
2.5.2 ANALYTICS VISOR.GRAFCAN.ES 20200101-20201231



2.5.3 ANALYTICS WWW.GRAFCAN.ES 20200101-20201231



2.5.4 ANALYTICS FORMACION.GRAFCAN.ES 20200101-20201231



2.6 DESARROLLOS EN EL ÁMBITO DE I+D+I

Los conjuntos de datos espaciales de imágenes, o ráster, ofrecen una visión intuitiva y amplia de la realidad. Estos datos, no están sujetos al sesgo que conlleva la información vectorial, pero a cambio su análisis mediante técnicas de procesamiento espacial o geoprocésamiento resulta más complejo.

Los avances producidos durante los últimos años en el campo del Deep Learning, de la mano de grandes empresas tecnológicas, junto con la disponibilidad de diversas plataformas de trabajo han permitido a GRAFCAN continuar desarrollando técnicas de Inteligencia Artificial aplicables a la extracción de conocimiento del territorio mediante la generación automática de conjuntos de datos espaciales, aplicables a la agricultura, resolución de mejora de imágenes, control de cambios en el territorio y detección de vertidos sólidos.

2.7 EVOLUCION DEL PERSONAL DE LA EMPRESA

TOTAL PERSONAL	Año 2020				
	Inicio 2020	Altas 2020	Bajas 2020	Nº Total	Nº Medio
	54	11	4	61	58,73

Ilustración 1: Cuadro de personal

2.8 HECHOS ACONTECIDOS

Es preciso señalar que el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado negativamente en el entorno económico y en la evolución de los negocios.

Para hacer frente a esta situación, el Gobierno de España procedió a la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la aprobación de una serie de drásticas medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto sanitario, económico y social del COVID-19, mediante diversos decretos posteriores. Esta situación ha llevado a la obligatoriedad de un cese de actividad temporal y prácticamente total en muchos sectores económicos, que supone un retroceso significativo del PIB y de cuantiosas pérdidas económicas.



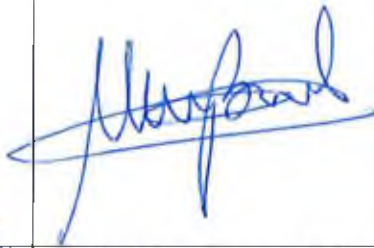
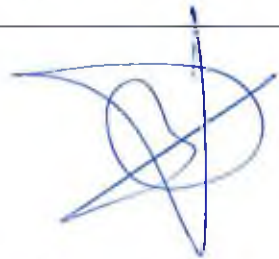





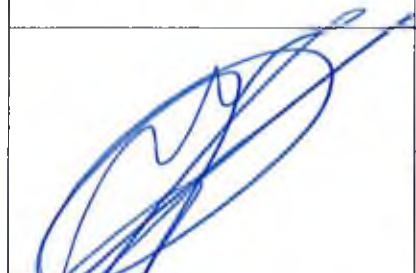
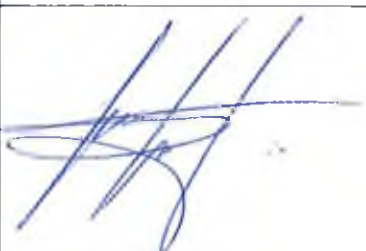
No obstante, la situación en principio no ha producido un gran impacto en GRAFCAN, dado que ha continuado con su actividad, siempre cumpliendo las medidas establecidas por el Gobierno, e incluso se ha producido un incremento de la facturación respecto al año anterior. Además, la sociedad no ha realizado ni planteado a corto o medio plazo ninguna reducción de la plantilla, al contrario, se han producido contrataciones dentro del estado de alarma. Conforme a ello y a la posición de tesorería a la fecha, no se ve comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

2.9 INDICADORES ECONÓMICOS

En cuanto a indicadores económicos de la Sociedad, ha incidido positivamente en el resultado final del ejercicio 2020, entre otros, la cancelación de la provisión por el anticipo de El Proyecto de El Salvador, al haber firmado la terminación del contrato y haber devuelto el Centro Nacional de Registros de El Salvador, los avales, resultando un beneficios antes de impuestos por importe de 486.691,31 €.

Santa Cruz de Tenerife a 5 de mayo de 2021

INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2020
FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES

D. José Antonio Valbuena Alonso	D. Leopoldo José Díaz Bethencourt	D. Marcos Barrera González
		
D. Víctor Navarro Delgado	Dña. Rosa Ana Melián Dominguez	D. José Luis Figueroa de la Paz
		
D. Gustavo Armas Gómez	D. Fermín Fco. Delgado García	D. Emilio Manuel Fariña Padilla
		
Dña. Inés Miranda Navarro	D. Miguel Ángel Pérez Hernández	
		

Santa Cruz de Tenerife a 5 de mayo de 2021